

INSCRIBITE HOY
Y EMPEZÁ EN
AGOSTO



UNIVERSIDAD
SIGLO 21

LA RIOJA - CHILECITO - CHAMICAL - AIMOGASTA - CHEPES



Presidente finalizó su gira por Europa

PÁG. 19



Continúa búsqueda del niño Loan Peña

PÁG. 20

el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, MARTES 25 DE JUNIO DE 2024

AÑO LXV - EDICIÓN N° 24.126 - 24 PÁGINAS

Denuncian a un abogado del foro riojano por "presuntas coimas"

La denuncia fue radicada en el Juzgado N° 2 a cargo de Héctor Daniel Barría. Se trata de Gerardo Leguizamón León, acusado por una madre cuyo hijo se encontraba detenido en la Alcaldía. El letrado le habría solicitado a

la mujer la suma de tres millones de pesos para agilizar su libertad. **Medios El Independiente** dialogó con la denunciante, cuya identidad se mantiene en reserva, al tiempo que brindó

detalles del caso. La noticia tuvo una rápida repercusión y a las pocas horas se supo que Leguizamón León había presentado la renuncia como subadministrador en AJALaR.

PÁG. 8

A la espera de firmar el convenio

El ministro de Infraestructura, Marcelo del Moral, se refirió a las obras paralizadas y respondió al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Martín Menem.

PÁG. 3



Llegó el frío

A pocos días de haberse iniciado en forma oficial el invierno y luego del fin de semana extra largo, ayer la temperatura descendió en forma brusca acompañada de una tenue llovizna. El ingreso de una masa polar generó un intenso frío que obligó a los riojanos a buscar sus abrigos. En forma simultánea también se reinició la actividad comercial, bancaria, municipal y escolar.

PÁG. 5



CON ESTA EDICIÓN

Chicos y la Lealtad a la Bandera

PÁG. 3

Copa América

Argentina en busca del triunfo ante Chile para asegurar la clasificación

El cotejo se juega desde las 22:00 en el MetLife Stadium por la segunda fecha del Grupo "A". Scaloni haría un par de cambios.

PÁG. 17



Diez años de Qhapaq Ñan patrimonial

La Secretaría de Culturas, a través de Subsecretaría de Patrimonio Cultural y Museos La Rioja, a cargo del Qhapaq Ñan de La Rioja, compartió ayer una jornada por los 10 años de la declaratoria del sitio como Patrimonio Mundial. En la oportunidad, se proyectaron videos de las acciones ejecutadas hasta la fecha y una charla recordando los criterios y valores por los cuales fue declarado el Camino Ancestral Andino.

2

Convencional Gustavo Canteros

Oposición, participación y diálogo en la Convención Constituyente de La Rioja

Uno de los bloques, Sumar+Acción Federal, asumió una postura opositora, también de participación, diálogo y consensos. El convencional Gustavo Canteros explicó que no querían “ser convidados de piedra” en el debate, por eso desde el primer día “y todos los días íbamos a la Convención”, así lograron incorporar reformas y expresar oposiciones.

En diálogo con **Medios El Independiente**, dijo que formó bloque con “Paulina Carmona del espacio político de Felipe Alvarez. No somos pro Quintela, sí opositores”. “Nos habían dicho que la reforma estaba hecha, que era aceptar lo que diga la mayoría. Decidimos participar y presentamos el Proyecto 001, contra el nepotismo, podía salir o no, lo presentamos y empezamos a conocernos con el resto de los convencionales, con el vicepresidente primero Marcelo Rodríguez de Chepes, con la presidenta de la Convención, Ada Maza; acordamos cómo llegar a la gente y tuvimos muchos encuentros con instituciones y organizaciones”.

“En el día a día fuimos haciendo cosas en conjunto, una agenda común con paridad de género y no discriminación. Nos sentamos con todos y ni nosotros ni ellos cambiamos de ideas, sí hicimos acuerdos. Con Shirley Pesce, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, negociamos la reforma del artículo 21”.

“Modificamos el título que pasó de ‘Igualdad’ a ‘Igualdad y No Discriminación’ y le agregamos orientación sexual diversa para distinguir de sexo, que es el que nos asignan al

Reelección y residencia

En la sesión de este miércoles 26, el bloque Sumar+Acción Federal insistirá en que la Convención trate dos proyectos: uno, la residencia de 10 años para candidatos a gobernador y que se aplique en la próxima elección, y el otro es una cláusula transitoria para que el gobernador Quintela no pueda acceder a nueva reelección, o sea, que se tome como segundo mandato el actual para la Constitución reformada.

En los temas que quedan pendientes, Función Judicial y Régimen Municipal, son en contra de aumentar los miembros del Tribunal Superior Judicial. Canteros dijo que tiene diferencias con su compañera en el mandato de los jueces. En su caso votará a favor de la periodicidad, sea 4, 7 o 10 años, porque está a favor de ese concepto. Coinciden en que los municipios tengan una base de la coparticipación y Cartas Orgánicas.

nacer; en cambio la orientación sexual diversa es autopercepción. A eso le agregamos género, que aparece en el documento de identidad”.

“Hay cinco constituciones en el mundo que hablan de orientación sexual y ahora La Rioja será la primera en el mundo que hablará de orientación sexual diversa, hecho que ha tenido mucha trascendencia. Es algo magnífico lo que acordamos”, se entusiasmó el convencional capitalino.

OPOSICIÓN

Canteros mencionó que su bloque votó contra el derecho al consumidor por dificultades de ejecución y al presupuesto participativo



Gustavo “Guga” Canteros, convencional por Capital del bloque opositor Sumar+Acción Federal

porque “es difícil involucrar toda la provincia, en cambio a nivel municipal los vecinos pueden seleccionar prioridades”.

En cuanto al acceso al agua como derecho humano, dijo: “Presentamos un dictamen propio muy parecido al oficialismo, pero como en Uruguay, que lo reconoce como derecho de uso: primero los humanos, luego la producción, por ejemplo”.

“Quiero desmitificar –dijo Canteros– que no se podía hablar. Están los diarios de sesiones para mostrar que hemos dicho lo que quisimos. Yo para obtener la reforma de la diversidad sexual podría haber hecho un dictamen en minoría con un hermoso discurso, pero no, yo

necesitaba conversar con el oficialismo y negociar el agregado de orientación sexual diversa y que la discriminación sea un delito”.

POLÉMICA

Canteros quedó en el centro de una polémica cuando presentó un proyecto para que candidatos a gobernadores tuvieran diez años de residencia en la provincia. Al otro día, dijo: “Llamaron de Buenos Aires para preguntar si lo hicimos contra Martín Menem. Les explicamos que surgió de una investigación que compartimos con mi compañera Carmona donde el Defensor del Pueblo –cargo existente que nunca se cubrió–, que requiere 10 años de residencia, entonces para ser gobernador no se puede pedir menos”.

“Fue una idea mía y no fue contra nadie. No soy abogado y tuve que estudiar tres veces cada tema, por eso me indigna que piensen que no tengo ideas propias. Lo primero que hacen es descalificar. Es una ofensa decir que me manda Quintela, yo sigo siendo opositor. Los Menem ni siquiera presentaron candidatos para venir y hablar aquí como lo hace Salzwedel, que en la Convención habla y dice todo cara a cara”.

“Me ofende y siento impotencia que duden de la autonomía de pensamiento de un convencional de 50 años. Los Menem creen que esta es su estancia y que les ha sido usurpada”. Sobre las acusaciones, aclaró: “Los convencionales no tuvimos fondos disponibles, ni gastos reservados ni chofer. Todo eso fue mentira, viajamos por nuestra cuenta y muchos del interior vienen en tráfico para ahorrar. Por intermedio de mi partido formamos un equipo ad honorem con el doctor Alejandro Moriconi, el doctor José Villena de Córdoba y otros de Buenos Aires que nos asesoraron gratis, a cambio de tener antecedentes en el curriculum”.

Mañana se tratará la Reforma Judicial en la Convención

En el marco de los puntos contenidos bajo la Ley N° 10.609, el día 26 de junio se reformulará la periodicidad de los mandatos, la consagración constitucional de los derechos al agua y a la energía, la gobernanza y la constitucionalización de la coparticipación municipal primaria.

Con la aprobación parcial de la Reforma, mañana continuará el proceso legal en pos de la modificación de la Carta Magna Provincial.

Días anteriores, la Convención Constituyente de La Rioja comenzó el abordaje sobre proyectos de la Comisión de Derechos Humanos y propuestas para introducir nuevos derechos constitucionales, delegando así los lineamientos restantes para posteriores ocasiones.

En este sentido, los puntos claves a tratar en esta nueva sesión especial estarán ligados a la periodicidad en las tres funciones del Estado; la paridad de género en los cargos electivos; la consagración constitucional de los derechos al agua, a la energía y a la conectividad; la libertad de expresión

y gobernanza y la constitucionalización de la coparticipación municipal primaria.

Además, también se discutirán las disposiciones para afianzar la transparencia y el acceso a la información pública, fortalecer los objetivos del desarrollo económico y social en clave de sustentabilidad, presupuesto participativo y renta básica universal.

Debido a esto y en diálogo con **Medios El Independiente**, Pedro Goyochea, asesor general de Gobierno y convencional constituyente, exteriorizó la manera en la que seguirá el procedimiento remanente.

“La causa será abordada mediante proyectos premeditados, evaluados y minuciosamente debatidos en el seno de las comisiones correspondientes a través de dictámenes concretos. La convención ha fijado el plazo de un año que vencerá el próximo 24 de julio, que es el tiempo por el cual se puede concretar cada reforma estipulada”, señaló el funcionario de gobierno.

Paralelamente a esto, manifestó que los proyectos que se



Miembros de la Asamblea Convencional Constituyente de La Rioja.

presentarán están vinculados no sólo a los principios de la organización política, sino también a la función municipal.

Luego de varios días de ordenamientos, la etapa definitiva del asunto legal estará centrada en la reforma de la Carta Magna provincial, así como también en las proyecciones hacia el futuro tanto a nivel nacional como provincial”, finalizó Goyochea.

Sobres críticas a la provincia

Del Moral: "Menem no puede hablar de las obras con total desconocimiento"

Así lo expresó el ministro de Infraestructura de la provincia, Marcelo Del Moral, en respuesta a los dichos del presidente de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, Martín Menem, quien a través de un video publicado en la red social X habló sobre la obra de la rotonda del "Chacho" y del envío de fondos. En este sentido, el ministro indicó que continúan a la espera de la firma del convenio para la reactivación de la obra pública.

En el video que fue publicado en sus redes sociales, el diputado nacional por La Rioja y referente de LLA, Martín Menem, expresó que la obra del distribuidor vial en la rotonda del "Chacho" "tenía fecha de finalización el 17 de septiembre de 2023, es decir, durante el gobierno de Alberto Fernández/Cristina Kirchner/Sergio Massa".

Asimismo, sostuvo que en noviembre el "Gobierno nacional le volvió a mandar el dinero a la provincia, pero no hubo control de los organismos. Evidentemente, no utilizaron los

recursos correctamente".

"Hasta diciembre del 2023, el dinero de esta obra y otras tantas iba a la Provincia y luego la Provincia pagaba sin control. A partir de ahora, el dinero va a ir directamente a la empresa contratada para realizar la obra y será auditado por Nación", expresó el legislador en el video y agregó que, para que esas obras ya comenzadas, se debe dar un acuerdo marco que firmen el Gobierno nacional y el Gobierno provincial. "Dependemos de la buena voluntad del gobernador (Ricardo Quintela) y demás, Nación está dispuesto a firmarlo ya", dijo.

En este sentido, y consultado por **Medios El Independiente**, el ministro de Infraestructura riojano, Marcelo Del Moral, respondió: "Yo entiendo que Martín Menem esté en campaña, pero no puede, primero, como diputado y, segundo, como presidente de la Cámara Baja, hablar de la obra pública de La Rioja con un total desconocimiento de lo que es el tramo administrativo de una obra, de un expediente. Primero, la obra del 'Chacho' está neutralizada desde del 15 de diciembre como toda la obra pública nacional y como toda obra tiene fecha de inicio y finalización, y a veces el plazo de ejecución va variando por la falta de pagos, por la inflación del 2023, y porque hubo una época donde faltaba la provisión de las vigas".

"Esta obra se realiza con financiación de Vialidad Nacional, a través de Vialidad Provincial,

se hizo una licitación y la ganó la empresa Paolini, cuando se inició la obra se dio un 20 por ciento de anticipo, en el caso de la obra del 'Chacho', Vialidad de Nación depositó en Banco Nación de Plaza de Mayo, y desde allí paga Vialidad de la Provincia, y tiene 5 días para pagar y 10 días para rendir cuentas, es decir que (Menem) les miente a los riojanos y los pone en zozobra".

Asimismo, Del Moral indicó que luego de ese paso vino la certificación de avance de obra "donde se contactan inspectores, directores de obras de Vialidad de la Provincia, y en base a eso que Vialidad Nacional certifica y se va pagando. El último pago que se hizo de la obra del 'Chacho' fue en agosto, desde agosto hasta diciembre no se pagó, es por eso que esta obra y tantas otras no se finalizaron. No es como dice Martín Menem que la plata llegó a la provincia y se la gastaron y no finalizaron las obras. Todas las obras nacionales son con la misma operatoria, se va pagando en base a lo que se va ejecutando".

"A Martín Menem hay que explicarle que cada provincia tiene su autonomía, nosotros todo el mes de mayo con el equipo técnico hemos venido trabajando para el convenio que se iba a firmar el lunes 11, por el gobernador Quintela, para la reactivación de la obra pública. Yo entiendo que Martín Menem esté en campaña, pero no puede llevar a los riojanos tanta zozobra, tanta mentira, es una falta de respeto y



El titular de la cartera de Infraestructura de la provincia respondió a las críticas del diputado Martín Menem. "No puede hablar sin conocimiento", expresó.

desconocimiento de lo que está hablando".

Por último, Del Moral sostuvo que todavía están esperando para concretar la firma: "Queremos que se reactive la obra pública, la mano de obra, para concluir los trabajos".

Cerca de 7.000 alumnos

En forma presencial y virtual alumnos prometerán la Lealtad a la Bandera

Cerca de 7 mil estudiantes de 4º grado de toda la provincia participan hoy, a las 15:00, del acto central de Promesa de Lealtad a la Bandera. Se realizará en el Superdomo y será encabezado por el gobernador Ricardo Quintela.

Escuelas públicas y privadas de Capital reunirán a más de 3.800 alumnos en el lugar, en tanto que las escuelas del in-

terior participarán a través de conexión virtual.

Los estudiantes, acompañados por un directivo, un docente y los profesores de Educación Física ingresarán por los accesos sur, norte y este; mientras que los familiares lo harán por el acceso oeste.

Además, en el exterior del Superdo-

mo, en el sector este, el Ministerio de Educación instalará una carpa con libros y desarrollará actividades de lectura para los estudiantes en el marco del Programa de Alfabetización "123 ABC, Aprender, Brillar y Crecer". Posteriormente, luego del acto de promesa de lealtad a la bandera, se les servirá un chocolate a todos los alumnos que asistan.

En tanto que en el sector norte, el equipo de LatePlay estará presente con un stand interactivo con la temática principal de la serie "Rosarito y sus pizarras mágicas", donde niños y jóvenes tendrán la posibilidad de dibujar, pintar y jugar. Además, en las pantallas del stand se proyectarán capítulos e imágenes de cómo se realizó esta serie animada local.

Se trabaja con la exploración del litio en el salar El Leoncito

La secretaria de Minería de la Provincia, Ivanna Guardia, dialogó con **Medios El Independiente** y se refirió a los trabajos de exploración en busca de litio que se está llevando adelante en el Valle del Bermejo.

"Esto es muy portante y muy bueno para la provincia, se inicia esta segunda etapa de exploración en el salar El Leoncito. Ya comenzaron los trabajos para las plataformas y los rastreos en la zona. Mientras los proyectos avances positivamente se irán incrementando los puntos de trabajo y el desarrollo de proveedores locales", indicó la funcionaria.

Asimismo, recordó que la primera etapa se desarrolló el año pasado "con tres perforaciones con resultado positivo, se continuó con el trabajo técnico y evaluación y ahora se aprobó la segunda etapa".



Los trabajos de exploración se llevan a cabo a pesar el clima muy adverso en esta época del año.

Indicó que hay una fecha estimativa sobre el inicio y culminación de este proyecto: "Puede ser alrededor de un año y medio con este trabajo, con todas las inclemencias que pueden pasar, por ejemplo, el clima que hay en la zona, son climas duros para el trabajo".

Por último, señaló que en la primera etapa fueron 3 perforaciones y ahora entre 6 a 9, "esto significa mayor trabajo, más operarios, campamentos y proveedores. Esta segunda etapa contempla a unas 80 personas trabajando en el proyecto".

LICITACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
LEY 9.341/14 Y SU REGLAMENTACIÓN

LICITACION PUBLICA Nº74/2024-
EXPT. EI-01239-8-2024

Objeto: "COMPRA DE ELEMENTOS DE REHABILITACIÓN DESTINADOS A PERSONAS CON DIFICULTAD Y/O DISCAPACIDAD SIN COBERTURA MÉDICO SOCIAL DE CAPITAL E INTERIOR DE LA PROVINCIA."

- Presupuesto Oficial: \$12.644.315,55
- Fecha Límite de Presentación de Sobres: 11/07/2024
- Hora: 09:00 hs.
- Fecha de Apertura: 11/07/2024
- Hora: 09:30 hs
- Lugar: Dirección de Compras y Contrataciones
Ministerio de Salud Pública de la Provincia de La Rioja
Calle Av. Ortiz de Ocampo 1.700 - CP 5.300 - La Rioja
- Valor del Pliego: Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000,00)
- Constitución de valor del pliego: mediante depósito bancario en la cuenta oficial Nº 10-100680/4 del Banco Rioja S.A.U. / CBU Nº 3090000201001010068049
- Presentación de ofertas: Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud Pública
- Acto de apertura: Área Notarial - Ministerio de Salud Pública.

Consultas: Dirección de Compras y Contrataciones
Av. Ortiz de Ocampo Nº 1.700 - La Rioja - Tel. 0380-4453700
Int. 4818-Via e-mail: comprastarioja.msp@gmail.com

MINISTERIO DE SALUD LA RIOJA GOBIERNO

Convencional Lucas Delgado

“La coparticipación debe garantizar un piso del 20% para los departamentos”

De cara a la reforma de la Constitución Provincial, los convencionales constituyentes avanzan en los últimos puntos de la reforma. En este marco, el presidente de la Comisión Función Municipal y Federalismo, Lucas Delgado, adelantó que el nuevo piso de coparticipación municipal será del 20%.

La Provincia declaró en el año 2023, a través de la Ley N°10.609, la necesidad de reformar parcialmente la Constitución, modificada por última vez en el año 2008. En la norma

citada se establecieron los objetivos y las bases centrales a debatirse. En esta línea, los convencionales constituyentes avanzan en los últimos puntos previos a la jura de la nueva Carta Magna.

En este marco, el recinto aprobó el dictamen final de la Comisión Función Municipal y Federalismo, la cual, contempla la reforma del capítulo 10 de la Constitución Provincial vigente y aborda cuatro temáticas: coparticipación municipal primaria, límite a la reelección de los concejales, cartas orgánicas municipales y causales de intervención. En este sentido, Lucas Delgado, convencional por el Departamento Castro Barros y presidente de la comisión, detalló que el punto más importante, donde lograron dictamen por mayoría y acompañó la oposición

fué en el artículo sobre coparticipación: “Ellos planteaban en el proyecto un 25% y nosotros lo dejamos en un 20%, el tema más importante de los cuatro sin lugar a dudas tiene que ver con la coparticipación, porque la reforma que se va a introducir implica mayores recursos a los municipios, lo que ingresa a la provincia por coparticipación federal se va distribuir de una mejor manera y se va garantizar un piso de todos esos recursos de un 20% a todo el conjunto de los 18 departamentos de la provincia”. Finalmente, explicó que durante el proceso “hubo un total de 15 proyectos y se les dio tratamiento a todos, pero en el dictamen que aprobamos en la comisión quedó reducido a 4 y todo eso engloba lo que es Municipio y Federalismo”.



Lucas Delgado

El Municipio brindará ayuda ante dificultades comunitarias

La Municipalidad de La Rioja, en conjunto con el equipo conformado por la Dirección de Alternativas para Resolución de Conflictos Comunitarios, llevará a cabo tareas de asesoramiento de forma libre y gratuita durante la mañana del día 27 de junio.

El próximo jueves en los horarios de 9 a 12, la gestión encargada de brindar métodos alternativos para la resolución de problemas, realizará una serie de procedimientos a fin de promover el diálogo y

de impulsar la construcción de consensos y soluciones prácticas ante desacuerdos e inquietudes referidas a la convivencia frecuente entre vecinos.

La jornada se efectuará en el Centro de Participación Riojana de la zona sur de la Ciudad Capital, ubicado a unos metros del Monumento al Chacho Peñaloza, justo sobre la Avenida Ortiz de Ocampo.

Dicho lineamiento de acción se encontrará comprendido por diferentes temáticas, entre ellas la convivencia vecinal; res-

ponsabilidad sobre mascotas; filtraciones y humedades entre inmuebles colindantes y finalmente, vibraciones molestas e indeseables.

El proceso de protestas y quejas, se formalizará de forma completamente gratuita, voluntaria y confidencial. Asumiendo no sólo un compromiso consignado bajo un carácter legal, sino también una responsabilidad con aquellos individuos afectados para la pronta resolución de cada situación.

BAJÁ UN CAMBIO
GOBIERNO DE LA RIOJA

**PONETE EL CINTURÓN
VIAJA SIEMPRE
SEGURO**

UNA HORA DE LECTURA

123 ABC
¡Leer y Escribir, para Aprender, Brillar y Crecer!

“Si abres los libros, realmente lo que estás abriendo son tus alas.”

LA RIOJA - Argentina

Que Entendan Lo Que Lean

LA RIOJA GOBIERNO

Pasó el fin de semana largo y llegó el frío para quedarse

La llegada del frío no es una novedad en este 24 de junio, día de San Juan Bautista, ya que desde el pasado 21, comenzó en forma oficial el invierno y adquirió presencia a partir de ayer cuando comenzaba la semana después de un finde extra largo.



Llegó el invierno y bien pronto los riojanos debieron abrigarse para atemperar las bajas temperaturas.

Arrancó el invierno

Las bajas temperaturas se apoderaron del país

Durante la última semana de junio el frío será el común denominador en el territorio nacional, ya que las bajas temperaturas e intensas heladas se harán sentir este invierno, diferente al año anterior, y donde La Rioja aguarda la mínima de 1°C para este miércoles. Cielo parcialmente cubierto y lloviznas aisladas acompañarán el inicio del séptimo mes del 2024.

Quedaron atrás los efectos adversos y de intenso calor que dejó el paso del fenómeno de La Niña por el Hemisferio Sur, por lo que sobre todo en el norte argentino el frío se transformó en atípico máxime después de una mini primavera en pleno otoño, para luego seguirle una ola polar llegada desde



el sur de Brasil.

Este fin de semana extendido por el feriado con fines turísticos, tras el Día de la Bandera Nacional, el invierno comenzó a ponerse cómodo en la Argentina, en la que promete ser una temporada en líneas generales más fría de lo normal de acuerdo a los pronósticos estacionales.

Así, y luego de un mayo extremadamente frío en el país, pero una primera quincena de junio llamativamente cálida, ahora con el inicio formal de la nueva estación la situación parece volver a retomar la senda de las bajas temperaturas como denominador común a lo largo y ancho del territorio nacional, aunque hasta ayer sábado se mantuvo un contraste térmico muy exacerbado entre el sur y el norte argentino.

La jornada de ayer amaneció nublada con pequeñas lloviznas en distintos sectores barriales de esta Capital. El termómetro indicaba apenas 9 grados, con un suave viento desde el sur.

La presencia invernal coincidió con el reinicio de las actividades administrativas estatales de la Provincia y el Municipio, como así también el funcionamiento de las escuelas, la atención en los bancos oficiales y privados y la normalización de la mayoría de los servicios en particular el transporte urbano de pasajeros.

Medios El Independiente, en un recorrido por las calles céntricas, pudo observar que la baja temperatura obligó a los riojanos a tomar todo abrigo posible, porque no hay que dudar el invierno llegó y con miras a quedarse, al menos por un par de días.

Según el Servicio Meteorológico, la semana arrancó con una baja temperatura pero se estima que habrá un cambio por el ingreso de una masa de aire tropical en el norte del país. En ese combo no se descartan lluvias menores en la región centro atento a la alerta por la presencia del aire polar en la región sur del país.

El pronóstico indicó que el frío se mantendrá al menos hasta el miércoles, el cielo permanecerá nublado y persistirán las bajas temperaturas.

Para hoy se mantendrá muy frío y mañana, con el regreso del viento norte, habrá un nuevo aumento leve de los registros térmicos.

Será por pocos días ya que el frío intenso regresará entre el viernes y sábado. Estiman que permanecerá durante unos diez días.



El centro de esta Capital mostró un buen movimiento de peatones a pesar de la fría mañana.

A TRABAJAR

Luego de un fin de semana extra largo, los empleados públicos retornaron a sus oficinas a nivel provincial, como pudo observarse en el Centro Administrativo Provincial, Casa de Gobierno y todas las dependencias oficiales que el Gobierno tiene desperdigadas por distintos edificios.

También los trabajadores de la Municipalidad de Capital regresaron a sus habituales tareas, tanto en el edificio "Juan Ramirez de Velasco" y en los distintos CEPAR, como así también quienes desempeñan tareas de recolección de residuos y tránsito.

Asimismo, el Palacio de los Tribunales de Justicia mostró el ir y venir de trabajadores y la infaltable presencia de los magistrados y abogados que retornaron a cumplir con sus tareas. EDELaR, EUCOP, Rentas provincial y municipal trabajaron a full.

EN LAS ESCUELAS

En un breve recorrido por los establecimientos escolares de los distintos niveles, se constató la presencia de alumnos y docentes prestos a retornar con las actividades aúlicas. Algunos directivos comentaron que se observaron algunas ausencias de estudiantes al atribuir al frío y sin perder de vista que están en la cuenta regresiva

para gozar de las vacaciones de invierno, de las que apenas los separan de diez días.

EN EL CENTRO

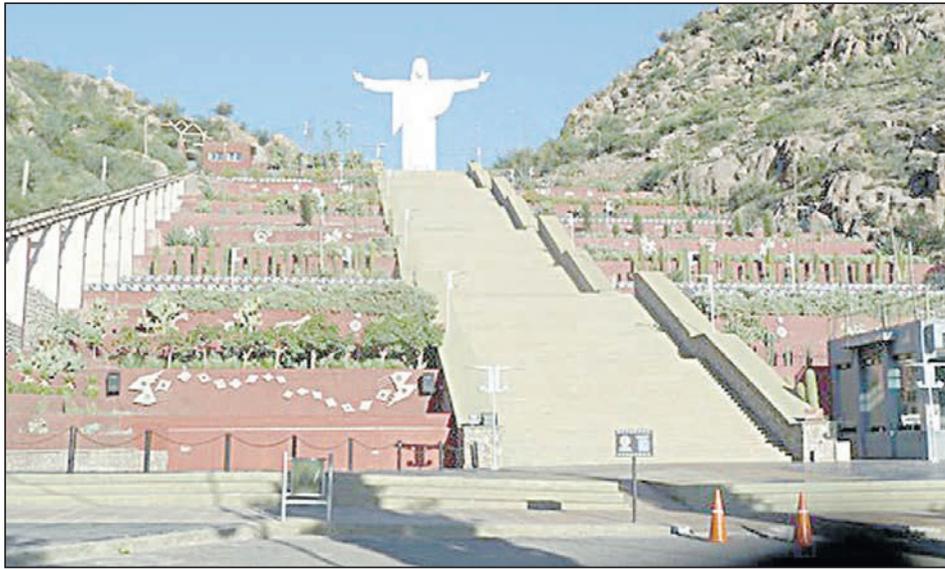
A pesar del frío, el centro de la ciudad tuvo un buen ritmo de presencia de peatones que se desplazaban de un lugar a otro, en particular recorriendo negocios, bancos, supermercados o realizando algún trámite que los obligó trasladarse bien abrigados. En ese sentido, todo el mundo debió recurrir a los abrigos para contrarrestar la baja temperatura. Grandes, jóvenes y chicos se los vio ataviados con ropa gruesa. En este sentido, las confiterías y cafeterías tuvieron una jornada especial para el expendio del clásico café.

#ALTO24
#SIEMPREESTÁS



El fin de semana largo con "turismo gasolero"

Los feriados del mes de junio tuvieron un impacto significativo en el sector turístico de Argentina. Según un informe de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), los feriados impulsaron el turismo con la participación de 2,6 millones de viajeros y un gasto total de \$418 millones.



Los dos fines de semana largos y consecutivos de junio favorecieron el turismo aunque, por separado, registraron movimientos menores y gastos por debajo del año pasado.

"Al sumar las dos fechas, los turistas tuvieron siete días para viajar, cuando en junio de 2023 fueron sólo cuatro. Como resultado, esta vez se movilizó un 15,3% más de personas que en 2023. Unos 800.000 viajaron del 14 al 17 de junio, por la conmemoración a Martín Miguel de Güemes, y 1,8 millón lo hicieron este fin de semana por el Día de la Bandera. Hubo muchos arribos sobre hora con venta de mostrador", precisó un informe de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

Los turistas de este fin de semana tuvieron una estadía promedio de tres noches y gastaron \$56.500 diarios cada uno; el tiempo este año fue menos amigable, con nevadas en la Patagonia, tormentas en algunas zonas de Cuyo y NOA, temporales en el NEA, y vientos fuertes en la Costa; en lo que va del año hubo 4 fines de semana largos, en los que viajaron 8,4 millones de turistas y gastaron \$1.369.395 millones (US\$1.488 millones a dólar oficial venta del BNA).

El feriado del Paso a la Inmortalidad del General Don Martín Miguel de Güemes, celebrado del 14 al 17 de junio, atrajo a 800 mil turistas. Por su parte, el Día de la Bandera, del 17 al 20 de junio, movilizó a 1,8 millones de personas, quienes generaron un gasto de \$303.405 millones en alimentos, bebidas, alojamiento, transporte, recreación y compras diversas. A pesar de una disminución del 20%

en el número de viajeros en comparación con el mismo período del año pasado, el gasto fue un 24,3% menor en términos reales, influenciado por el clima adverso y una menor presencia de turistas internacionales.

El informe de CAME destaca que la estadía promedio fue de tres noches, con un gasto medio de \$56.300 por persona. El clima inestable, con nevadas en la Pa-

tagonia, vientos en la costa, tormentas en Cuyo y el NOA, y temporales en el NEA, afectó el movimiento turístico en todo el país.

En lo que va del año, Argentina ha tenido cuatro fines de semana largos, durante los cuales viajaron 8,4 millones de turistas, generando un gasto total de \$1.488 millones, medido al dólar oficial venta del Banco Nación Argentina.

El pasado fin de semana

En la Provincia hubo una ocupación hotelera del 73%

Juan Contreras, el subsecretario de promoción y desarrollo turístico de la Secretaría de Turismo, en una entrevista con Medios El Independiente habló sobre el movimiento que tuvo la provincia, el fin de semana pasado. A su vez, destacó el programa Movete por La Rioja, que está teniendo buenos resultados.

En principio, el subsecretario expresó: "Estamos felices porque los números arrojan que La Rioja sigue siendo elegida para hacer turismo. Este fin de semana, nuestro observatorio nos arrojó que hubo una ocupación hotelera promedio en toda la provincia del 73%. Si analizamos esto en el contexto de la crisis económica que se viene dando, este relevamiento cobra una gran importancia y nos alienta a seguir trabajando, en lo que se viene en las vacaciones de invierno".

También, destacó el programa Movete por La Rioja: "En el transporte, el programa ofrece un beneficio de hasta un 50% de descuentos en pasajes de colectivos a larga distancia y -según nuestros registros-, ya llevan generados más de 370 códigos de descuentos del programa. En la web contamos las visitas a la misma en miles, y son cientos

las facturas que se van cargando para que el turista pueda obtener su devolución del 50%".

Además, adelantó que el observatorio turístico les arroja que más de 5.000 personas visitaron a la provincia. "Son mediciones que se hacen teniendo en cuenta a Capital, Chilecito y Felipe Varela. Estos tres departamentos nucleen el 75% de la planta turística de la provincia, lo cual ha generado que genere un poco más de mil millones de pesos en términos de impacto económico en La Rioja".

Oportunamente, comentó cómo se están preparando para las vacaciones de julio: "Es una época de temporada alta de la provincia, hablando mucho con el sector privado sobre la oferta que se propone de cara a todos aquellos que deseen visitarnos, también estamos expectantes en seguir sumando adeptos en cuanto a lo que es el programa Movete por la Rioja.

ALTA DEMANDA DE PASAJES

Ariel Vargas, vocero de empresas de larga distancia, dio un pantallazo del trabajo:



Destacan que las empresas de transporte de larga distancia, trabajaron con refuerzos el pasado domingo y lunes.

"Bastante bien en lo que fue el arribo en el día de hoy de la zona Norte y Centro del país, como así también con las salidas desde La Rioja -inclusive- hoy que están con refuerzos. Anoche se logró poner cuatro refuerzos más, saliendo seis coches, y hoy en la noche tenemos dos refuerzos puestos, saliendo cuatro coches sobre todo a Córdoba".

"La línea a Buenos Aires con refuerzo, en Chevalier y Urquiza, y hoy con coche completo. Bastante bien con respecto a la expectativa que había, están superadas, el transporte tuvo un retroceso en lo que fue pandemia y de a poco se va recuperando" aseguró. Oportunamente, valoró el uso y

elección de turistas por el programa "Moveite por La Rioja": "Funcionó bastante bien y sigue funcionando hasta el 30, lo que es zona norte con descuentos hasta el 50%. Y lo que es centro del país entre un 25 y 30 por ciento que es lo que está activo hasta el momento".

Para finalizar, Vargas señaló que habrá un incremento en el pasaje a Buenos Aires. "A partir de julio, habrá un aumento del 8-9%, en donde la tarifa se iría a 88 mil pesos en coche cama, y 76 mil pesos un semicama. El resto de los recorridos no van a sufrir un incremento hasta el momento. La gente que ya tiene programado sus vacaciones se recomienda sacarlo anticipado".

EDICTOS JUDICIALES

EDICTO DE SUBASTA JUDICIAL

Luis Esteban Ramírez
Martillero Público Nacional
M.P. 168

Por orden de la Sra. jueza de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "A", de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dra. María Haidee Paiaro, Secretaria del autorizante Dr. Claudio Gallardo, en autos Expte. N° 10201210000027940 - Letra "R" - Año 2021 caratulado: "RENZI, EDUARDO PEDRO

- C/MURÚA, DAVID OSCAR - JUICIO EJECUTIVO", se ha dispuesto que el Martillero Público Nacional, Luis Esteban Ramírez, M.P. 168, REMATE EN PÚBLICA SUBASTA, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, en la sala de audiencia de este Tribunal, sito en calle Joaquín Víctor González N° 77, B° Centro de esta Ciudad, provincia de La Rioja, el día TRES (3) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A HORAS DOCE (12:00 HS.) los siguientes bienes: 1) Una bicicleta Marca Armor, rodado 29, 27 velocidades, color azul con detalles

verdes; 2) Una bicicleta marca S.L.P., color negro, rodado 29; 3) Una bicicleta marca S.L.P. color rojo, rodado 29; y 4) Una bicicleta marca S.L.P., color rojo, rodado 29. Quien resulte comprador abonará en el acto, el total del precio final ofrecido, más el 10% de la comisión de Ley del Martillero Público actuante, todo en dinero en efectivo. Previo a realizar posturas, los oferentes deberán identificarse con DNI, sin excepción y mantener orden en el acto de la subasta. Al finalizar la subasta no se aceptan reclamos. Para mayor información,

dirigirse a Secretaría actuario y/o al Martillero Público Luis Esteban Ramírez, cel. 3804566624. Si resultara inhábil el día programado de la subasta, se realizará el día siguiente a la misma hora y lugar. Edictos de ley por el término de TRES VECES en el Boletín Oficial y un Diario de circulación masiva en la Provincia. Secretaría, 18 de junio de 2024. Dr. Claudio Gallardo - Secretario. Vto: 27-6-2024.

Por orden de S.S., el señor juez Federal, Dr. Daniel Herrera Piedrabuena, Secretaría a cargo de

la Sra. Prosecretaria Electoral Nacional, Dra. María Isabel Flores, en los autos N° 6210/2024 caratulados: "BRACHO D'JESÚS ALEJANDRA DE SAN MARTÍN S/CARTA DE CIUDADANÍA", DNI N° 96.375.892, de nacionalidad venezolana, edad 59 años, que ingresa al país el día 12-05-2023, hija de Gastón Rutilio Bracho Martínez y de Claudia María D'Jesús, con domicilio en calle Los Maestros s/n° del B° La Merced del Departamento Sanagasta, provincia de La Rioja, ha iniciado los trámites tendientes a obtener su Carta de Ciudadanía.

por ello, cualquier persona que tuviera conocimiento de algún acontecimiento que impidiera dicha concesión, deberá presentar oposición fundada ante esta Secretaría Electoral Nacional, sita en Avda. Ortiz de Ocampo N° 1675, dentro de los QUINCE (15) DÍAS de la última publicación. Publíquese en el Boletín Oficial y en un diario de circulación provincial, por dos veces y con un lapso de 15 días corridos entre cada publicación. SECRETARÍA, 29 de junio de 2024. María Isabel Flores - Prosecretaria Electoral Nacional.

Aconsejan ante la llegada del frío mantener vacuna contra la Gripe

La doctora Silvia de Donatis, jefa de Inmunizaciones, perteneciente al Ministerio de Salud, en una entrevista con Medios El Independiente, se refirió a la importancia de mantener completo el carnet de vacunación ante la llegada del frío, tanto en bebés, niños y adultos mayores.

Además, la profesional advirtió que hay una nueva vacuna contra el Virus Sincial Respiratorio que es para evitar que los niños se enfermen de Bronquiolitis. En principio, la doctora habló sobre la campaña de vacunación y concientización sobre la colocación de las dosis, “seguimos trabajando con todas las vacunas que tenemos activamente en campaña, más que nada en invierno, como la vacuna antigripal, y una nueva que es para Virus Sincial Respiratorio. Este año comenzamos con esa vacunación en embarazadas. Esta vacuna nueva es para evitar este virus que provoca la Bronquiolitis”.

“Todos los años, llegado el invierno, tenemos



Aseguran que las personas mayores de 50 años, necesitan una vacuna cada 6 meses.

casos en niños enfermos, internados con esta enfermedad que provoca insuficiencia respiratoria que puede ser severa o muy severa, se complican y –en algunos casos– tenemos fallecimientos por esta enfermedad, en niños menores de 2 años. Para evitar esto, desde el 1 de marzo hasta el 31 de julio se aplica a embarazadas” detalló.

Asimismo, explicó todo el procedimiento: “Cuando llega a la semana 32-36 del embarazo, la mujer no necesita ni una indicación médica, sino

que acude a un Centro de Salud más cercano a su domicilio, vacunatorio u hospital y se aplica la vacuna. La mamá provoca esta inmunidad y defensa, y a través de la placenta pasa a su bebé. Cuando el bebé nace, tiene esa protección específica para esa enfermedad”. “Una vez nacido, la segunda herramienta importantísima es la lactancia materna, con ella y mediante la alimentación que da, le brinda inmunidad y protección para esta enfermedad y otras” remarcó.

CAMPAÑA DE LA GRIPE

También, la doctora se refirió que sigue la campaña de la gripe: “Con todos los grupos de riesgo, los niños de 6 meses a 2 años de vida. Necesitan tres dosis de la vacuna, a los papás les pedimos que se acerquen. Es una vacuna que nos cuesta mantener la cobertura y tener nuestros niños protegidos. También las embarazadas, en cualquier momento del embarazo necesitan una dosis de vacuna antigripal. Los mayores de 65 años necesitan una dosis por año, y luego hablamos de los grupos de riesgo”.

“Personas que ya tienen enfermedades previas del tipo oncológico, asmáticos, diabéticos, insuficientes cardíacos, renales, VIH, cualquier enfermedad que provoca inmunodepresión, necesitan también una dosis de esta vacuna por año” explicó. Además, informó que las dosis se encuentran distribuidas en los Centros de Salud, son gratuitas. Durante los feriados y fines de semana, el único vacunatorio que brinda atención está ubicado en el Parque de la Ciudad en el horario de 14 a 18. Recomiendan aprovechar el tiempo de paseo en el predio para completar con el calendario obligatorio. La doctora finalizó que pueden seguir vacunándose contra el Covid y otras enfermedades que el calendario de vacunación lo requiera, tanto en niños, adultos y adultos mayores.

Aseguran que La Rioja es la más potente en sostenibilidad y ambiente

El Ministro de Producción y Ambiente de la provincia, Ernesto Pérez, en una entrevista con Medios El Independiente, puso en conocimiento el trabajo que desde su área se está llevando adelante. Además, compartió su visión sobre el posicionamiento del Gobernador Quintela a nivel nacional.

En primera parte, el Ministro habló sobre lo que están trabajando, que es en una estrategia de desarrollo sustentable de transición energética de adaptación al cambio climático que se pretende incorporar a la agenda de gobierno a partir de una normativa que se debe sancionar junto a la Cámara de Diputados. “En ese marco, hemos ido a conversar con la subsecretaria de Ambiente del Ministerio del Interior, Ana Lamas, quien nos recibió gentilmente, ella fue la presidenta de COFEMA y tiene muchas vinculaciones”.

A su vez, Pérez comentó el financiamiento internacional, con fondos de bancos internacionales, que no son fondos de libre disponibilidad, sino que tienen afectaciones específicas, como el caso del manejo del fuego, de los residuos sólidos urbanos, adaptación al cambio climático, etc. “Se sorprendieron sobre las distintas actividades que tiene nuestra provincia, como en materia de energía renovable, también la estrategia que llevamos adelante junto al Gobernador con fondos provinciales”.

AVANCES EN LA PROVINCIA

En el mismo orden, señaló que hace unos días se visitó la obra de Villa Unión, (reparación del canal matriz) que también se está llevando adelante con fondos provinciales. “Una obra que beneficia a 432 pequeños regantes que va a generar condiciones en cuanto a cantidad, calidad y utilización del agua”.

A su vez, adelantó que en La Costa Riojana: “Se está trabajando en dos importantes proyectos, de participación público-privado, donde el Estado provincial asistirá con tierras e infraestructura, vamos a apostar mucho al desarrollo de la vitivinicultura y de la fruticultura (cereza, pistacho, etc.). Y la otra es similar lo que vamos hacer en la zona de Vinchina, y ver si la podemos iniciar con cuestiones puntuales en Ulapes, como una cabaña de genéticas asiáticas”.

En materia ganadería, admitió que se está trabajando en un desarrollo importante en La Rioja: “Para el sostenimiento del stock ganadero de los pequeños y medianos productores a partir de un fondo rotatorio para la adquisición de forraje, de pasto y de maíz. Estamos trabajando en un seguro ganadero junto con el INTA, estamos trabajando en el mejoramiento de las pasturas, en 60 días aproximadamente se pondrá en práctica nuevamente el programa de rolado, de siembra de buffel grass”.



“El Gobernador tiene una oposición ideológica bien clara” sostuvo el Ministro de Producción y Ambiente de la Provincia.

LA IMAGEN DEL GOBERNADOR

En segunda parte, indicó que “el ministro Economía de Nación, Luis Caputo, está reteniendo dinero de manera ilegal, y que el mismo estaba destinado desde la gestión del exministro Sergio Massa al financiamiento de obras como por ejemplo la obra de San Blas de los Sauces, que si bien es cierto está en plena ejecución, se lo está haciendo con fondos provinciales”.

Asimismo, explicó que “el dinero retenido no pertenece a Nación, sino que es de la provincia y responde a un convenio fondeado por el Banco Mundial y por el cual la Provincia tiene que pagar intereses y la empresa adjudicataria (empresa de la provincia de Córdoba) no está recibiendo el dinero certificado”.



CON ESTE CUPÓN + \$ 2.900,00
USTED OBTIENE REVISTA HOLA

\$2.900,00

ENVIÁ ESTE CUPÓN AL CEL: 3804616373



Tras recibir los resultados del laboratorio que confirman que el cuerpo encontrado en Ruta N° 25 pertenece efectivamente a Ana Cecilia Martorelli, finalmente, la Justicia hizo entrega del mismo a sus familiares para su sepultura. El sepelio se realizará en el día de hoy, a las 10:00, en el Cementerio Recoleta y se espera el acompañamiento de la comunidad para pedido de Justicia.

Ante el Juzgado N° 2

Abogado riojano fue denunciado por presunto “pedido de coimas”

Se trata del Dr. Gerardo Leguizamón León, quien fue acusado por la madre de un cliente por supuesto “pedido de dinero” para agilizar una causa judicial. Asimismo, el letrado que se desempeñaba como subadministrador de AJALaR presentó su renuncia a dicho cargo y la misma fue aceptada, según comunicó públicamente el administrador.

Durante el fin de semana último, tomó estado público una denuncia radicada en contra del Dr. Gerardo Leguizamón León, en el que se lo acusa de supuesto pedido de coima en una causa penal. Al respecto, **Medios El Independiente** se

comunicó con la denunciante, cuya identidad este matutino se reserva, quien brindó mayores detalles de esta denuncia. “Un día fui a ver al abogado de mi hijo y, hablando de su causa, él me comenta que es muy amigo del Dr. Cáceres, esposo de la jueza Díaz Marano”, comenzó relatando la mujer, y siguió: “Me dijo que iba a presentar la excarcelación y hablar con él para que le haga un favor, pero que ese favor tenía un precio”.

Siguiendo esta línea, la denunciante asegura que Leguizamón León le habría pedido una suma millonaria para agilizar la causa, donde su hijo enfrenta cargos por violencia de género.

“Después, él me llamó para decirme que el ‘favor’ salía 3 millones. Luego me dijo que quedaba en 2,5 millones”, sostuvo la mujer, y exclamó: “Él me dijo que eso costaba la libertad de mi hijo. Obviamente, no aceptamos y luego hice la denuncia en el Juzgado N° 2 del juez Dr. Héctor Daniel Barría”.

Asimismo, la mujer indicó que la situación se habría generado el día 4 de junio y el 18 del corriente mes tomó la decisión de denunciar por “flagrancia en comisión de delito”, seña-

ló.

Por su parte, en las últimas horas, el administrador de AJALaR, Ramón Vera, dio a conocer públicamente, a través de sus redes sociales, que Gerardo Leguizamón había presentado una renuncia a su cargo como funcionario público. Si bien no especificó los motivos de manera explícita, comunicó: “Ante la situación de público conocimiento, el subadministrador puso su renuncia a disposición, la cual fue aceptada”, expresó.

Por su parte, cabe remarcar que ante esta situación surgieron otras dudas, respecto de la compatibilidad en el ejercicio como funcionario público y en el sector privado. Cabe aclarar que, según indica el Consejo Profesional de Abogados y Procuradores de La Rioja, en la Ley N° 6.827, existen algunas labores que son incompatibles, no obstante, en su artículo N° 4 detalla cuáles son los casos específicos, pero el cargo de subadministrador no entraría en estos.

PRONUNCIAMIENTO DE LEGUIZAMÓN

Por su parte, Leguizamón León se pronunció públicamente sobre esta situación,

manifestando: “Ante la acusación en mi contra, realizada de manera infame, falaz, tendenciosa, fuera de contexto, que sin lugar a dudas persigue una clara finalidad política e interés mediático, comunico que he instruido a mis abogados para que accionen en contra de la o las personas que me han mencionado, han difamado y perjudicado mi buen nombre y honor, sean estos autores, instigadores, republicadores de estos hechos y dichos que a todas luces son falsos, falaces y acomodaticios”, dijo, y siguió: “Asimismo, accionaré legalmente en contra de toda persona y/o medio que se preste para operaciones mediáticas y políticas por sus afirmaciones falaces. Seguramente que algún nacional se haría eco de esta falacia, lo que no hace más que confirmar y evidenciar que la persecución es política y de dónde viene. También queda claro cuál es el objetivo de esta falacia”.

Siguiendo esta línea, aseguró que fue “el primero en ir a la Justicia para pedir se investigue”, afirmó, para “dejar salvado mi buen nombre y honor, y el de terceras personas que pudieran hipotéticamente verse afectadas”.

Fue detenido nuevamente

El tatuador Patricio Pioli gozaba de libertad asistida y violó la perimetral

Se trata del tatuador que fue condenado a cinco años de prisión tras difundir imágenes íntimas de su expareja, quien fue detenido en esta oportunidad por “desobediencia a la autoridad”.

El mismo gozaba del beneficio de libertad asistida pero, durante el fin de semana, se activó el sistema de geolocalización dado que se había acercado a la denunciante. Cabe recordar que la causa contra Patricio Pioli (**foto**) tomó importante estado público años atrás dado que, no sólo se hizo eco en medios de comunicación nacionales, sino que, tal fue el grado de relevancia que el caso se utilizó como referencia para la modificación de la legislación, incorporando la sextorsión como un tipo de delito informático en Argentina. Siguiendo esta línea, el entonces tatuador fue hallado culpable de los delitos de coacción y lesiones leves, siendo condenado a cinco años de prisión en el año 2021, que debía transcurrir en el Servicio Penitenciario Provincial de esta Capital.

En esta oportunidad, desde la Justicia riojana informaron que el Juzgado de Instrucción de Violencia de Género y Protección Integral de Menores N°2, a cargo de la jueza Dra. Gisela Flamini, resolvió ordenar nuevamente la detención de Patricio A. Pioli por el delito de “desobediencia a la autoridad”, previsto en el artículo 239 del Código Penal en situación de violencia de género.

Al respecto, indicaron que el hecho que motivó esta decisión de la magistrada “se fundamenta ante la denuncia formulada en la Comisaría Primera el día 22 de junio de 2024, a las 12:40, por parte de la víctima”. Según señalaron, la joven mujer se presentó en la dependencia policial y remarcó que Pioli, de quien había sufrido maltrato físico y emocional,

donde se vio afectada su integridad moral, pública y privada, se había acercado a ella nuevamente.

Cuando pasó un tiempo en la cárcel, Pioli recibió la libertad asistida, es decir que, reuniendo ciertas condiciones, podía salir del penitenciarío. “Se le colocó una tobillera GPS con el fin de mantener un control de sus movimientos y respete la medida de restricción al domicilio de la denunciante que fue notificado”.

Asimismo, la denunciante manifestó que el día 27 de marzo de 2024, a las 8:40, mientras se encontraba en su domicilio, comenzó a sonar el dispositivo electrónico, señalando que el agresor se encontraba en cercanías del lugar, por lo que se comunicó con el personal policial. No obstante, volvió a sonar el dispositivo el 21 de junio último, a las 21:49, en el lugar donde trabaja la actual pareja de la víctima. Ante esto, realizó una denuncia por desobediencia a la medida impartida por la jueza, en cuanto a los lugares que no debe concurrir el imputado.

Por último, la magistrada emitió una orden judicial, facultando al jefe de la Comisaría Primera y/o al personal a su cargo para hacer efectiva la medida de detención en forma inmediata, la cual se cumplirá en la Alcaldía de la Provincia.

INFORMACIÓN DE ASISTENCIA

Para asesoramiento en casos de violencia de género, comunicarse al número 144. Es una línea totalmente gratuita y se pueden contactar desde cualquier punto del país, durante las 24 horas. Ante emergencias, comunicarse al 911 o al 107 en caso de requerir asistencia médica. Para denuncias, dirigirse a la comisaría más cercana.

LICITACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
LEY 9.341/14 Y SU REGLAMENTACIÓN

LICITACION PUBLICA N°75/2024-
EXPT.E. E1-02072-1-2024

■ Objeto: “CONTRATACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL SOFTWARE SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS- MÓDULO DE STOCK A IMPLEMENTAR POR EL MINISTERIO DE SALUD EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE SALUD DIGITAL.”

■ Presupuesto Oficial: \$30.000.000,00

■ Fecha Límite de Presentación de Sobres: 11/07/2024

■ Hora: 11:00 hs.

■ Fecha de Apertura: 11/07/2024

■ Hora: 11:30 hs

■ Lugar: Dirección de Compras y Contrataciones

Ministerio de Salud Pública de la Provincia de La Rioja

Calle Av. Ortiz de Ocampo 1.700 – CP 5.300 – La Rioja

■ Valor del Pliego: Pesos Ciento Ochenta Mil (\$180.000,00)

■ Constitución de valor del pliego: mediante depósito bancario en la cuenta oficial

N° 10-100680/4 del Banco Rioja S.A.U. / CBU N° 3090000201001010068049

■ Presentación de ofertas: Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud Pública

■ Acto de apertura: Área Notarial - Ministerio de Salud Pública.

Consultas: Dirección de Compras y Contrataciones
Av. Ortiz de Ocampo N° 1.700 – La Rioja – Tel. 0380-4453700
Int. 4818-Vía e-mail: compraslaioja.msp@gmail.com

MINISTERIO DE
SALUD

LA RIOJA
GOBIERNO

BAJÁ
UN CAMBIO

GOBIERNO DE
LA RIOJA

DIVERTITE SEGURO
PASANDO LA LLAVE



Aimogasta

Brigada de Investigaciones trabaja para esclarecer dos hechos de robo

Ante un hecho ocurrido por calle continuación Castro Barros en barrio El Cristo, en la propiedad de un hombre de apellido Salom, que según consta en denuncia, personas desconocidas ingresaron a la propiedad y sustrajeron un par de borregos de color negro, una garrafa de 15 kilos, una olla tamaño chico de color roja, y la suma de \$470.000 mil pesos en efectivo.

Para perpetrar el delito, los delincuentes habrían ingresado por una puerta del fondo del inmueble que se encontraba sin seguridad de llave, y aprovechando la oportunidad en la que en la vivienda no se encontraba nadie.

Según fuentes policiales, informaron que el personal de la Brigada de Investigaciones de esa localidad, se encuentra trabajando también en la investigación para esclarecer otro hecho de robo cometido por calle Pública, del barrio Rural, precisamente en una obra en construcción.

Esto ante una denuncia efectuada por el encargado de la obra, un hombre de apellido D'Albano, quien notificó a las autoridades que personas desconocidas sustrajeron cuatro rollos de 25 metros cada uno, de caño corrugado. Y que, para lograr sustraer estos elementos, habrían roto una de una ventana lateral del depósito donde se encontraban los elementos robados.

Barrio Centro

Choque entre motos dejó a joven herida

El hecho sucedió el domingo último, en horas de la noche, precisamente a las 23:00 por avenida Juan Facundo Quiroga y Copiapó. Fue protagonizado por dos motocicletas, que a raíz del choque, la ocupante de uno de los rodados debió ser trasladada hacia el nosocomio local.

Uno de los rodados, era conducida por un joven de 28 años, de apellido Vega, quien al momento de producido el hecho, lo hacía acompañado por una joven de 27 años, de apellido Palacio. En el otro rodado involucrado, iba al mando de una joven de 20 años, de apellido Salinas, quien lo hacía en compañía de otra joven, de 27 años, apellido Schwebel.

Al llegar al lugar del siniestro, el personal policial de jurisdicción, entrevistó a los involucrados en el hecho, recolectó datos, logrando saber que, aparentemente el primer rodado lo hacía circulando por avenida Juan Facundo Quiroga, en sentido cardinal de este a oeste y por razones que se tratan de establecer, es cuando se pro-

dujo la colisión con el segundo vehículo, quien lo hacía circulando por calle Copiapó en sentido cardinal de norte a sur.

A raíz del hecho, tomó intervención el personal del Servicio de Emergencias Médicas, que brindaron asistencias a todos los ocupantes de las motocicletas, determinando necesario realizar el traslado de la ocupante del segundo rodado, la joven de apellido Schwebel hacia el Hospital Enrique Vera Barros, para una mejor atención, por las lesiones presentadas.

Asimismo, intervino el personal de Seguridad Vial, quienes realizan el test de alcoholemia correspondiente a ambos conductores de las motocicletas, arrojando resultados negativos.

Dos automóviles impactaron en barrio Estación de Aimogasta

En horas de la tarde de ayer, dos autos impactaron y como resultado, sólo se lamentaron daños materiales. Los ocupantes de ambos rodados salieron ilesos.

En la jornada de ayer, pasadas las 13 horas en la intersección de calles Sarmiento y Castro Barros de la localidad de Aimogasta se registró un siniestro vial.

El mismo fue protagonizado por un automóvil marca Ford Ka conducido por una mujer de apellido Vega quien circulaba acompañada de una menor de 4 años que lo hacía en la butaca del asiento trasero del vehículo. El choque se produjo con un auto marca Renault Clio que

era manejado por un hombre de apellido Díaz, quien iba acompañado de dos mayores de edad y dos menores.

Según los datos proporcionados por la policía, el Ford Ka circulaba de sur a norte por calle Sarmiento y al llegar a la intersección con calle Castro Barros, por motivos que se tratan de establecer impacta en el costado izquierdo del automóvil Renault que circulaba con sentido este a oeste.

Como producto del choque no se lamentaron daños físicos en ningún ocupante de los vehículos implicados, solo se registraron daños materiales.

Tolerancia CERO

LA RIOJA - Argentina

BAJA UN CAMBIO

911
Línea de emergencia gratuita las 24 horas

LA RIOJA MUNICIPIO CAPITAL

LA RIOJA GOBIERNO

UN CASCO TIENE REEMPLAZO, TU CABEZA NO

usá el casco, no seas cabeza dura

EVITÁ LA MULTA Ley 9046 \$66.900

Misa a San Juan Bautista

En la mañana de este último domingo, en el departamento Rosario Vera Peñaloza, se llevó a cabo la misa y procesión en honor a San Juan Bautista. La celebración contó con una gran concurrencia de fieles que se unieron en devoción, entre ellos, la intendente Laura Carrizo, parte del Ejecutivo y el Obispo Dante Braida.

10

Chilecito

Cámara de Turismo lamentó la “crisis y baja demanda turística”

“A esta altura, el año pasado teníamos una ocupación del 80% y ahora estamos en el 30%”, sostuvo Hugo Moreno, de la Cámara de Turismo de la Chilecito, ante la crisis y baja demanda turística en el departamento. En tanto, desde el área Municipal a cargo del secretario, Matías Vaca, informaron que en estas vacaciones de invierno habrá diferentes actividades.



Turismo municipal invitó a la comunidad a participar y difundir las actividades programadas por la institución.

En el marco de la culminación de este último fin de semana largo, Hugo Moreno, de la Cámara de Turismo de Chilecito, comunicó: “Estamos golpeados por la crisis, no son los números del año pasado, se nota eso. Nosotros a esta altura ya sabíamos tener una ocupación del 70 u 80 por ciento, y ahora no estamos en eso, estamos en 30”.

En este sentido, sostuvo: “Sabemos que será duro”, sin embargo, al mismo tiempo se encuentran “esperanzados de que la situación mejore un poco”, agregando que “la crisis golpea a todos, y nosotros no estamos ajenos a eso”, por lo que aseveró que seguirán trabajando para

obtener mejoras y que “Chilecito sea un destino elegido una vez más”.

Asimismo, Moreno destacó que de momento “no sabemos de bajas importantes: será difícil, pero pelearemos. En Guanchín, hay lugares hermosos que se abrieron para merendar, compartir mates,

para comprar regionales o degustar un cabrito”.

De igual manera, señaló que en Miranda, Sañogasta y demás distritos hay cabalgatas, regionales y mucho más. Hay posadas que ofrecen meriendas o almuerzos, inclusive hay opciones para que la comunidad local también pueda disfrutar de estas opciones.

Luego de darse a conocer estos resultados respecto a la actividad turística en Chilecito, desde la Secretaría de Turismo, informaron que en estas vacaciones de invierno habrá propuestas similares. Respecto a la agenda de julio, aseguraron que será un mes “súper cargado”.

Por tal motivo, invitaron a toda la comunidad de Chilecito a continuar aprendiendo y a tener conocimiento de todo el programa disponible, alegando a “que sean una buena fuente de difusión ante cualquier turista que pregunte”.

Para culminar, indicaron las diferentes vías donde los interesados pueden comunicarse, a través de las redes sociales Chilecito Turismo, por la oficina en el centro Castro y Bazán 52 o al WhatsApp 3825-675999.

Zona Sanitaria III

Operativo de vacunación en la plaza Caudillos Federales

Desde Zona Sanitaria III, ente destinado a administrar los diferentes recursos a los siete hospitales y sus centros primarios de salud del departamento Chilecito y Famatina, anunciaron del operativo sanitario a llevarse a cabo durante toda esta semana en plaza principal Caudillos Federales.

La misma será de 9 a 13 horas, con la aplicación de vacunas antigripal, Covid, de Calendario y para embarazadas. Para la oportunidad, solicitaron concurrir con DNI y Carnet de Vacunación.

De la misma manera, informaron que rea-

lizará promoción de la salud con controles de tensión arterial, los cuales serán gratuitos para toda la comunidad, resaltaron. Este operativo se desarrollará en el mismo sitio y horario anteriormente mencionado.

Por otra parte, informaron sobre la reunión con el Jefe de la Zona Sanitaria III, Dr. Mario Ricardo Gasparovich, con profesionales de distintas áreas, para tratar tema enfermedades de transmisión sexual (ETS).

En la ocasión, la junta de trabajo fue con el objetivo de fortalecer y avanzar en estrategias de concientización, prevención y control de las ETS.



Reunión concretada entre el Dr. Gasparovich y profesionales.

Desde la institución expresaron que “es muy importante poder desarrollar estas acciones con el asesoramiento y el acompañamiento de

los referentes de cada área comprometida”, resaltando: “Ansiamos preservar cada día mejor la salud de nuestra comunidad”.

Acto de Promesa de Lealtad a la Bandera

Durante el transcurso de la jornada de hoy, en los departamentos Rosario Vera Peñaloza y Sanagasta, se llevará a cabo el Acto de Promesa de Lealtad a la Bandera.

Por un lado, el intendente Federico Sbiroli, conjuntamente a la directora de la Escuela N° 11 “Pcia. de Tucumán” de Sanagasta, Carmen Albarracín, invitaron participar del acto, el cual está previsto que se lleve a cabo en las instalacio-

nes de dicha institución a partir de las 14 horas.

Asimismo, la mandataria Laura Carrizo Arce convocó a la comunidad de Rosario Vera Peñaloza a participar de la ceremonia protagonizada por los alumnos de 4° grado del departamento.

La misma se desarrollará desde las 14 en el Polideportivo Sadi Saddi (Club River Plate), de la ciudad de Chepes, y será transmitido en vivo para toda la provincia. En la oportunidad, el

Gobernador de la Provincia tomará juramento a todos los alumnos en simultáneo.

Cabe recordar –primeramente– que la Promesa de lealtad a la Bandera Nacional es una ceremonia en la que estudiantes de 4to grado de todo el país expresan su compromiso con la democracia, la participación y la convivencia desde la reafirmación de los valores de libertad, solidaridad e igualdad.

iHacela Fácil!
COMPRÁ TUS ENTRADAS Y TUS COMBOS etc

MIBOLETERIA.COM.AR

INTENSA MENTE 2

MIVILLANO FAVORITO 4

BAD BOYS
HASTA LA MUERTE

HERENCIA SINISTRA

Escanea el código QR y mirá en tu celular toda nuestra programación.

PASEO CULTURAL CASTRO BARROS, ABEL BAZÁN Y BUSTOS N° 750 . TEL (380) 44-61893 / CINEMACENTERARGENTINA / CINEMACENTER3D / CINEMACENTERARG

Para Chilecito

Inició la inscripción para el programa Intercosecha

El Gobierno Municipal de Chilecito informó que comenzó la inscripción para el programa Intercosecha 2024 en diferentes localidades del departamento.

En esta primera semana, el equipo del Consejo Departamental de Políticas de Empleo trabajará en la Delegación Municipal de Vichigasta, durante los días lunes y martes, de 16:00 a 20:00.

Continuando con el cronograma, el miércoles y jueves la atención se realizará en la Delegación de Nonogasta, de 16:00 a 20:00, finalizando en la Delegación Municipal de Sañogasta el viernes 28 en el mismo horario.

Cabe destacar que en todos los casos, los interesados en la inscripción deben presentar los siguientes requisitos: fotocopia de DNI, constancia de CUIL y los últimos tres recibos de sueldo.

Respecto al programa Intercosecha, este brinda a los trabajadores temporarios del sector agrario y agroindustrial una ayuda económica no remunerativa durante el receso estacional, por un período máximo de hasta cuatro meses.



Las inscripciones comenzaron ayer. La fecha límite será hasta este viernes.

En Malanzán

Reinauguran Oficina de Turismo y Cultura

Durante el transcurso de la semana pasada, se realizó el corte de cinta del espacio renovado de la Oficina de Turismo y Cultura en Malanzán, cabecera departamental de Gral. Juan Facundo Quiroga.



Autoridades encabezaron la reinauguración llevada a cabo el miércoles pasado.

Las refacciones fueron realizadas en el interior y exterior del espacio. En la pared principal se refleja el logo de Guasamayo y la línea roja (ruta ancestral). Asimismo, se colocó laja de Malanzán y nueva iluminación.

En tanto, el interior cuenta con dibujos de los caudillos Juan Facundo Quiroga, Angel Vicente Peñaloza, Rosario Vera Pe-

ñaloza, Victoria Romero, como también de la Virgen de Copacabana, paisajes de la reserva y arte rupestre de los pueblos originarios.

Respecto al inmueble, cuenta con televisor y computadora, además de bancos con mesa nuevos para recibir al visitante y poder brindarle una mejor atención.

Desde el área, agradecieron "al intendente

Ariel Bejarano, a diferentes áreas municipales y al equipo que llevó a cabo la refacción".

A su vez, se mostraron agradecidos "al Ministerio de Turismo y Cultura, que previamente había entregado a los municipios un televisor y computadora", y también "a quien colaboró con 20 litros de pintura látex, el secretario de Juventudes de la provincia, José Delgado".

Tilimuqui

Realizaron Feria de Ciencias en el CoNAg

Se realizó en el Colegio Nacional Agrotécnico "Ing. Julio C. Martínez" de Tilimuqui, localidad del departamento Chilecito, la instancia escolar de Feria de Ciencias.

Durante el transcurso de la semana anterior, estudiantes presentaron trabajos de investigación como "Sistema holográfico: el fantasma de Pepper", "Sonrisa sana" y "Conviviendo con el celular".

Cabe destacar que en esta instancia se trabajó con un nuevo paradigma: "el aula abierta", donde participa el área de Ciencias,

Tecnología, Ingeniería, Arte, Matemática y todos los proyectos que están transversalizados por el área de Lengua. Por lo tanto, se trabajó en forma integrada e interdisciplinaria, inter e intra nivel.

Al respecto, la profesora Irene Meleh destacó que "los estudiantes defendieron muy bien sus proyectos, se notó que hicieron un trabajo en equipo, colaborativo, por lo cual pasarían a la instancia departamental de este certamen que se realizará en la EPET N° 2 el próximo 28 de junio".

Invisible pero letal. ¡Protege tu hogar!

PELIGRO MONÓXIDO DE CARBONO

MONÓXIDO DE CARBONO

Es un **gas tóxico** producido por la combustión incompleta de materiales.

La **exposición** al monóxido de carbono puede ser **extremadamente peligrosa** y, en altos niveles, puede ser fatal.

PREVENCIÓN DE INTOXICACIÓN

Instalar detectores de monóxido de carbono

No usar generadores y herramientas a gasolina en espacios cerrados

Mantener y revisar los aparatos de combustión

Ventilar adecuadamente los vehículos de motor

NO SE PUEDE VER

NO SE PUEDE OLER

NO SE PUEDE OIR

Síntomas de Intoxicación

Falta de aire

Vómitos y Nauseas

Decaimiento
Falta de fuerza

Dolor de cabeza

Desmayos y Mareos

ANTE LA PRESENCIA DE SINTOMAS:

- ✓ **Salir inmediatamente al aire libre:** Buscar aire fresco lo antes posible.
- ✓ **Llamar a emergencias:** Pedir ayuda médica de inmediato.

EL CONOCIMIENTO Y LA PREVENCIÓN SON CLAVE PARA EVITAR LOS PELIGROS

¿Donde se genera en el hogar?

Caño de escape

Cocina

Estufas

Radiadores

Calefones / Termotanques

Controla que los artefactos a gas tengan siempre la Llama Azul



Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

- 100 Autos
- 200 Motos
- 300 Inmuebles
- 400 Empleos
- 500 Productos
- 600 Servicios
- 700 Eventos y Gastronomía

INMUEBLES 300

- 301 - COMPRA
- 302 - VENTA
- 303 - TERRENOS
- 304 - DEPARTAMENTOS
- 305 - ALQUILER
- 306 - VENTAS VARIAS
- 307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

VENDO CASA
EN B° SAVIORE
LA RIOJA (CAPITAL).
Dos dormitorios, placares, cocina, comedor, living; cochera, galería, patio. Sup. cubierta 125 m2, sup. total 360 m2.
3834-250458

303 - TERRENOS

DUÑO VENDE TERRENO
De 15.332 m2 en La Puntilla (Chilecito), a pocos metros de ruta 12. Ideal para loteo. Se trata de la parcela 20, manzana 7, sector A, sobre calle Primera Junta. Interesados llamar o escribir por WhatsApp:
011-156540-1427
011-1555786732



304 - DEPARTAMENTOS

DUÑA VENDE DEPARTAMENTOS
DE 1 Y 2 DORMITORIOS, PLANTA BAJA. APTO CRÉDITO HIPOTECARIOS DESDE U\$D 35.000. FRANCIAS N° 1243 B° VIAL A METROS DE INGRESO B° COUNTRY OLIVOS DE LA QUEBRADA.



400 EMPLEOS - PEDIDOS OFRECIDOS

Búsqueda Laboral
Importante empresa ofrece Oportunidad laboral
Puesto: Asistente de Operaciones
Enviar datos a:
rr.hh.postulantes.lr@gmail.com
Requisitos:
-Conocimientos en obras y proyectos.
-Experiencia en manejo y gestión de personal.
-Edad: 35 años en adelante.
Excluyente:
- Título universitario en Ingeniería Civil o disciplina relacionada.
-5 años mínimos de experiencia en rubro de construcción.
-Habilidades de comunicación efectiva y capacidad para trabajar en equipo.



SERVICIOS 600

- 601 - FLETES / GRUAS
- 602 - FILMACIONES / FOTOS
- 603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
- 604 - ASISTENCIA TECNICA
- 605 - SERVICIOS VARIOS
- 606 - OPORTUNIDADES

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

Clo-Gas
INSTALACIONES DE:
☛ PLOMERÍA.
☛ CLOACA.
☛ GAS.
REPARACIONES DE:
☛ CALEFONES.
☛ TERMOTANQUES.
☛ CALEFACTORES.
☛ COCINAS.
☛ FREIDORAS.
380-4356079

604 - ASISTENCIA TECNICA

- LAVARROPA.
- ELECTRICISTA.
- PLOMERO.
- AIRE ACOND.

CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE TECNICO
LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER - NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO TRABAJOS GARANTIZADOS TECNICOS ELECTROMECHANICOS
0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

605 - SERVICIOS VARIOS
Enseño guitarra a dom.
3804-842660.

700 EVENTOS Y GASTRONOMIA

- 701 - SALONES
- 702 - ALQUILER
- 703 - GASTRONOMICOS
- 704 - EVENTOS
- 705 - VARIOS

703 - GASTRONOMICOS
Servicio de viandas. Rotisería "Sina". 380-4958704.

SACATE DE ENCIMA ESO QUE TE OCUPA LUGAR.
PUBLICA TU ANUNCIO AQUÍ...

Clasificados
¡Esperalo! Todos los lunes junto a EL INDEPENDIENTE. No te pierdas la posibilidad de divertirte y aprender.



GUIA MECANICA
DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685
PRECIO PROMOCIONAL \$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

TODO AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA PIDA SU TURNO CON TIEMPO
AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA
380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D
FABRICAMOS ENGRANAJES - POLEAS PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS
REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO
NO ENCONTRÁS EL "COSITO"? TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS
3804-175457
ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

DIESEL HEREDIA
Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.
380-4527573
380-4797699
Laboratorio de Bombas Inyectoras e inyectores sistema Common Rail
Buenos Aires 546 - La Rioja
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

¡PUBLICA EN GUIA Y OBTENE MEJORES RESULTADOS!

**DEPARTAMENTO
DE MARKETING**
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.



NEUMÁTICOS LA RIOJA S.R.L.

SIGUE CRECIENDO PARA BENEFICIO DE TODOS LOS RIOJANOS
INCORPORANDO MARCAS DE FAMA MUNDIAL



NUEVOS - SEMINUEVOS - 1/2 USO
Servicio, reparación completa, tren delantero.

AV. FACUNDO QUIROGA Nº 825 / TEL. 0380 4425390 - CEL. 0380 154776369.



Esta pequeña empresa agradece por este medio al BANCO RIOJA por la ayuda en Rioja Pyme.

“QUEREMOS SEGUIR PROGRESANDO”

RECIBIMOS TODAS LAS TARJETAS VISA - MASTERCARD



Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta



Contáctanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX YONIX GTECHNIO KochChem ExcellenceForExperts menzerna 3D

**¡PUBLICA EN GUIA Y
OBTENE MEJORES
RESULTADOS!**

BATERIAS



“A DOMICILIO”
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

BATERIAS



GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
“A DOMICILIO”
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

—COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY—

Cantina Club Riojano

Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.
—DOMINGO PARRILLADA—
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZAS, SANDWHIC DE MILANESA, EMPANADAS
MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.
PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

TENTACIÓN S.R.L. DISTRIBUIDORA MAYORISTA “TENTACIÓN”

DISTRIBUIDORA MAYORISTA
LA MERCERÍA MÁS COMPLETA DE CUYO
ENVÍOS A TODO EL PAÍS

REPRESENTANTE EN LA CIUDAD DE LA RIOJA
SR. MIGUEL ZÁRATE.
CEL: 3804-124030

CONTÁCTENOS AQUÍ:
☎ 02651-470-795 ☎ 2651404046
f Tentación mayorista @ Tentación mayorista
✉ tentaciónmayorista@gmail.com

Mercería, lana cisne. Anexos en hules, cuerinas, fliselinas, cristales, etc.

Mechas ACADEMIA DE PELUQUERÍA MÉTODO MECHAS

- ★ CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★ CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★ CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS
3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

INMUEBLES AUTO EMPLEO SERVICIOS PRODUCTOS OFRECIDOS MOTOS

**PUBLICITE
SUS AVISOS AQUI!!!**



medios el independiente
COPEGRAF LTDA

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS, LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS, OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

EVITE ROTURAS

☎ 380 4211565 ☎ 380 4613732
DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES
Ruta Nº5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

SE ALQUILA

INMUEBLES AUTO EMPLEO SERVICIOS PRODUCTOS OFRECIDOS MOTOS

**¡PUBLICÁ EN GUÍA MECÁNICA
Y OBTENÉ MEJORES RESULTADOS!**

Invitan a participar del Premio Joven Emprendedor 2024

Franco Gelsi, referente del Sector Joven del Centro Comercial e Industrial y referente de CAME Joven La Rioja, en una entrevista con **Medios El Independiente** brindó detalles de esta iniciativa que busca reconocer a jóvenes emprendedores de la provincia. Se pueden inscribir hasta el 1° de julio.



En principio, Gelsi sostuvo que a este evento lo vienen realizando hace varios años: "Ahora se llama Premio Joven Emprendedor, es una actividad que se realiza a través de CAME (Confederación Argentina de la Mediana Empresa), que representa a todas las Pymes a nivel país".

"La idea es hacer foco y demostrar lo que La Rioja tiene para ofrecer, los grandes empre-

dedores, demostrar la potencia que tiene la provincia y llevarlo afuera de La Rioja" afirmó. Asimismo, explicó los requisitos para inscribirse: "Todos los emprendimientos, todos aquellos que se sientan emprendedor. Vamos a evaluar

y hacer un reconocimiento al joven emprendedor, que sepan que los estamos observando y que nos represente en Buenos Aires, en CAME".

A su vez, remarcó que cada provincia tendrá su ganador, y a la hora de evaluar tienen en

cuenta diferentes aspectos como "la originalidad, la innovación y el impacto del emprendimiento. Las inscripciones son hasta el 1 de julio, el sorteo se realizará el 5 de julio a las 22 en el salón del Centro Comercial, Copiapó 235. La idea es motivar al emprendedor, hay muchas innovaciones que están saliendo ahora y esta es la forma de demostrarlo".

"La provincia siempre compite demasiado bien, y los premios entre los participantes serán ganador del primer premio 200.000 pesos, un viaje al interior de la provincia, y un viaje a buenos aires representando a La Rioja" detalló.

Por último, remarcó que cuesta que las personas se inscriban porque no se sienten emprendedores, pero recalzó que lo principal es: "No hay que tener el miedo de mostrarse, porque son oportunidades que no aparecen siempre. Entonces para inscribirse pueden acceder a la página del Centro Comercial e Industrial, que lo hacen por redes sociales. Ahí les va a aparecer un formulario que tendrán que explicar su emprendimiento y cuántos años tiene".

Este evento se realizará el 5 de julio a las 22 horas, en el salón del Centro Comercial, Copiapó 235.

PROFESIONALES

CLINICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGÍA

Infecología General / Clínica Médica
Ginecología y Obstetricia / Nutrición / Neurología
Kinesiología / Cirugía General / Cardiología
Traumatología / Diabetología / Medicina del Viajero
Vacunaciones / Internaciones Domiciliarias / ORL
Cirugías Ambulatorias / Ecografía de última Generación
Enfermería Profesional / Laboratorios de Análisis Clínicos
Salud mental / Departamento de curación de heridas
Estudio de la pisada

Dirección Santa Fe 717
Teléfono fijo 4466442 (3804 588995 (solicitar turno o consultas)
Atención de 8:00 a 13:00 y de 16:00 a 21:00 hs de Lunes a Viernes
Laboratorio Atención: Lunes a Viernes de 7:30 hasta 9:30 (por orden de llegada)
Mail: institutopi@gmail.com

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la **visión**
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitreotomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser
Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocropsia Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579

: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

PROFESIONALES

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo b2
La Rioja - Capital

OVENTI
CONSULTORIOS

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

FARMANOR RED DE FARMACIAS

- ✓ ¿Ya tenes tu nueva **TARJETA FARMANOR**?
- ✓ Solicitala **GRATIS** con tu DNI
- ✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**
- ✓ **DESCUENTOS** en medicamentos
- ✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**
- ✓ ¡Compras en **CUOTAS** y más!

Olta 16 (380)4461438	Lamadrid 313 (380)4468631
Benavidez y Chibchas (380)4437434	Av. San Francisco y R.Fournier (380)4846188
Baltazar y Jaramillo 95 (380)4425234	Chilecito, Shopping Vieja Estación (3825)422259
Ortiz de Ocampo 1675 (380)4463033	Pelagio B Luna y Santiago del Estero (380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES **ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO**

Qué dice el Código Penal sobre el delito de trata de personas



Por: Daniel Kiper

La acción tipificada como delito de trata en el Código Penal consiste en ofrecer, captar, trasladar, recibir o acoger personas, bastando la realización de cualquiera de estas conductas para que se configure el delito.

Textualmente, el artículo 145 bis dice: "Será reprimido con prisión de cuatro (4) a ocho (8) años, el que ofreciere, captare, trasladare, recibiere o acogiere personas con fines de explotación, ya sea dentro del territorio nacional, como desde o hacia otros países, aunque mediare el consentimiento de la víctima".

Se trata de varias acciones alternativas, y si bien en algunos casos un sujeto activo puede realizar más de una conducta respecto de una misma víctima, ello no es necesario.

La captación constituye el primer eslabón del delito: implica atraer, ganar la voluntad o el afecto de quien va a ser la víctima de trata, conseguir su disposición personal para posteriormente someterlo con la finalidad prevista en la ley. Según el diccionario de la Real Academia Española captar significa "atraer a alguien o ganar su voluntad o afecto" o bien "atraer, conseguir o lograr benevolencia, estimación, atención, antipatía, etc., de alguien". Se trata de ganar la voluntad de alguien

que, de haber conocido las circunstancias reales de la situación de sometimiento a la que sería arrastrado, no hubiera accedido, no habría otorgado su consentimiento.

La segunda conducta consiste en trasladar —es decir, llevar a la persona de un lugar a otro—, pudiendo esto efectuarse dentro del país, o desde o hacia el exterior, dando así lugar a la clasificación entre Trata interna y Trata internacional.

Es un paso clave en el proceso del delito, porque con ello se aleja al sujeto pasivo de sus afectos, de su contexto familiar y social, y se lo coloca en una situación de indefensión en la que el autor (el victimario) es el único vínculo de la víctima.

La tercera acción es el acogimiento o la recepción de la víctima. El primero de los términos consiste en dar refugio o albergue a alguien, mientras al segundo es tomar o hacerse cargo de lo que es enviado. La acción de acoger es algo más que la mera recepción, pues implica proporcionar a la víctima un lugar para que resida de manera más o menos estable, brindarle un refugio o lugar para el mantenimiento —aunque sea temporal—, mientras que en la recepción ello no es necesario, bastando el contacto personal materializado con la persona que es sujeto pasivo de este ilícito.

La figura abarca varios tramos de una cadena de actos divisibles temporal y espacialmente, cualquiera de cuyas etapas (conseguir a alguien atrayendo su voluntad, trasladarlo o recibirlo en esa condición u ofrecerlo) son constitutivas de hechos de autoría independiente, de acuerdo a lo establecido en el tipo penal. No se sanciona sólo a quien cumple con la totalidad de los tramos del proceso, sino a todo el que interviene en cualquier fracción del mismo, ya sea en su inicio, desarrollo o culminación.

EL DELITO SE CONSUMA:

La jurisprudencia afirmó: "Sin necesidad de mayor análisis puede afirmarse que la captación se consuma cuando se obtuvo la voluntad de la víctima, el transporte o traslado se agota cuando se llega a destino, la recepción, una vez que se tuvo contacto personal con el sujeto y el acogimiento una vez que se le brindó un refugio" (CNACrim. Corr. Fed. "Delgadillo Fuentes, Vitaliano y otros s/proc. con prisión p va", Sala I, Causa N° 42.454, rta. 27/11/2008).

El delito se agrava por las siguientes circunstancias: El medio empleado (art. 145 ter, inc. 1°,

CP), la calidad del sujeto pasivo (art. 145 ter, incs. 1°, 2° y 3°, y párrafo final), es decir, la víctima, la calidad del sujeto activo (art. 145 ter, incs. 6 y 7, CP), es decir el perpetrador del delito, la pluralidad de autores (art. 145 ter, inc. 5°, CP) y cuando se lograra consumir la explotación de la víctima.

Sujeto Activo: cualquier persona, no requiriéndose ninguna característica especial para poder ser autor del delito.

Sujeto Pasivo: cualquier persona. No se exige ninguna condición particular respecto de la víctima, aunque constituyen agravantes: el hecho de que ésta sea menor de edad y si existe un vínculo familiar, afectivo o jerárquico entre el perpetrador y la víctima, entre otros.

Los medios comisivos, todos, algunos agravan el delito conforme resulta del artículo 145 ter, inciso 1°, es decir, si medió engaño, violencia o intimidación en la captación de la víctima.

En lo referente al plano subjetivo, el delito es doloso y requiere un elemento del tipo subjetivo distinto de éste: la finalidad de explotación.

El crimen organizado muta y se perfecciona: ¿cómo enfrentarlo?

Por: Gabriel Iezzi

Hibridación de conflictos, ecosistema criminal de alto impacto y creciente complejidad; transnacionalización de las operaciones delictivas, nuevas amenazas regionales por la intervención en países limítrofes de estados filoterroristas, aparición de actividades y empresas con potencialidad de vectorizar el flujo de capitales, producto de la actividad ilegal como reaseguro de la empresa criminal y el ciberespacio como ámbito de disputas estratégicas, conforman el escenario en el que las actividades de investigación criminal, confluyen en un único objetivo, el de garantizar la seguridad ciudadana y la estabilidad de las instituciones democráticas de la república.

El crimen organizado se desarrolla, muta y como resultado de la transformación continua, se perfecciona, consolidando a nivel global una modalidad empresarial delictiva que proyecta su dominación sobre Estado y sociedad, con un poder predador.

Esta complejización de los ámbitos criminales requiere del correlato político, a los efectos de generar las herramientas y sinergias adecuadas que respalden y auxilien en el marco del derecho, tanto a los organismos actuantes como a las fuerzas de seguridad intervinientes.

Si bien la comercialización ilegal de estupefacientes y el tráfico de personas representan los principales delitos que se cometen en la región, los grupos criminales responsables de estas prácticas han diversificado su actividad delictiva. Incliniéndose cada vez con mayor determinación, a los delitos ambientales, que comprenden la minería ilegal, la deforestación, el robo de especies protegidas y la pesca ilegal. Esta diversificación del portfolio criminal constituye la tercera mayor economía ilícita del mundo, ya que, estimaciones efectuadas por organismos responsables de su persecución penal, indican que estarían generando cerca de 280.000 millones de dólares anuales.

En este contexto, pareciera inscribirse la intención gubernamental de modificar la estrategia. En síntesis, se trataría de generar dentro del adecuado marco normativo y legal, la sinergia necesaria entre dos componentes de un mismo sistema (Sistema Nacional de Inteligencia), que permita a los efectores de los sistemas de seguridad y justicia, optimizar la ya demostrada eficacia de la (imprescindible) inteligencia criminal. Ampliando el rango de conocimientos necesarios para neutralizar acciones de este peligroso fenómeno global como lo es el crimen organizado.

INTELIGENCIA ESTRATÉGICA E INTELIGENCIA CRIMINAL

Desde tiempos remotos, analistas estratégicos como el ampliamente reconocido Sun Tzu (alrededor del año 500 a.C.) autor de la emblemática obra "El Arte de la Guerra", cuyo capítulo XIII lo dedica íntegramente al espionaje, han estudiado los beneficios de la obtención de inteligencia.

Los servicios de inteligencia, por su parte, deben obtener información y elaborar inteligencia para que el Gobierno pueda tomar las decisiones adecuadas, a fin de preservar la seguridad frente

a amenazas o riesgos que muchas veces tendrán carácter criminal, pero no siempre o quizá no únicamente. Analistas consultados por este medio, señalan que bajo la conducción de la ministro Bullrich, la Inteligencia Criminal ha vuelto a ocupar y optimizar espacios inexplicablemente "abandonados", por la gestión gubernamental de Alberto Fernández, herramienta (Icia. Criminal) que debe abordarse de manera holística.

Es decir, integrando información que por su propia naturaleza excede a la que, de suyo gestiona la inteligencia criminal, básicamente por el carácter transnacional de las estructuras que operan al margen de la ley, de manera organizada y más allá de los estados nacionales, objetivos de sus empresas criminales. El crimen organizado transnacional es una amenaza para la sociedad global, pues se trata de grupos que no reconocen fronteras ni ley.

En esta lógica, también se inscriben los crecientes escenarios de conflictos bélicos a nivel global, dado que los intereses de los estados involucrados, pueden ser concomitantes y complementarios de organizaciones criminales que operan como proxis de dichos estados. Requiere en estos casos del aporte de analistas estratégicos que operen sobre la realidad a nivel global, a fin de producir conocimiento sobre la probable evolución de ciertos acontecimientos disruptivos, cuyos efectos podrían poner en riesgo la seguridad ciudadana y escalar quizá, a nivel nacional en cuanto a riesgo securitario. (Nuestro país ha sufrido al menos dos gravísimos ataques, que bien podrían inscribirse en esta lógica, la voladura de la embajada de Israel en el año 1992 y el atentado a la sede de la AMIA en el año 1994).

La tecnología ha abierto nuevas formas de gestionar conflictos, llegando a lo que se denomina guerra híbrida. Cuando hablamos de la hibridación de conflictos, nos referimos a la posibilidad del uso de una amplia gama de métodos diferentes para atacar a un enemigo, oponente u adversario, como la difusión de información falsa o el ataque a sistemas informáticos relacionados con infraestructuras críticas, además de, o en lugar de, la acción militar tradicional.

En este punto juega un papel fundamental el posicionamiento geo estratégico de nuestro país, pues la adhesión a determinados bloques, en un mundo inestable, genera nuevas potenciales hipótesis de conflicto. Sin dudas cuestiones que exceden a la inteligencia criminal.

Sobrados ejemplos existen en la región sobre actores criminales, cuyas actividades ilegales estaban relacionadas directamente al blanqueo de activos de grupos terroristas que operan, por ejemplo, en Medio Oriente.

Los archivos dan cuenta que, en el mes de noviembre del año 2018, un terrorista brasileño de origen libanés, Mahmoud Alí Barakat miembro de Hezbollah, fue extraditado desde Paraguay a los Estados Unidos de Norteamérica, por ser considerado uno de los principales financistas de esta organización terrorista. En tanto, en nuestro país, contemporáneamente eran condenados en la Provincia de Catamarca los hermanos Fadel y Barakat Barakat (primos del terrorista extraditado desde Paraguay) por tráfico de estupefacientes y explotar una cocina de drogas. Si además enviaban dinero a la organización terrorista, es algo que no se sabe, pero no se descarta

dado que el grupo pro iraní, organiza a sus seguidores en clanes familiares, pudiendo éste ser un típico caso.

MODELO INTERNACIONAL

Quizá uno de los objetivos del Gobierno, en la futura reforma del sistema de Inteligencia Nacional, puede ser el del tránsito a un esquema integrado, al estilo de los países que se encuentran a la vanguardia en la temática a nivel internacional.

Y en esta lógica, Israel, cuenta con el Instituto de Inteligencia y Operaciones Especiales, conocido en hebreo como Ha-Mossad, que se encarga de reunir información de inteligencia en el extranjero. En tanto que el Servicio de Seguridad General israelí, también conocido como ShinBet o Sherut Bitachon Klali en hebreo, se ocupa de la inteligencia nacional, en su faz interna.

En el Reino Unido, el (SIS) Secret Intelligence Service está integrado por el MI6, que es el servicio de inteligencia responsable de la recolección y análisis de información estratégica en el ámbito internacional, y el MI5, responsable a su vez de gestionar la inteligencia y la seguridad interior.

Los Estados Unidos de Norteamérica cuentan con la CIA (Central Intelligence Agency) como la responsable exterior de la actividad de Inteligencia, en tanto que en la faz interna, destaca el Federal Bureau of Investigación (F.B.I.), que tiene tanto funciones policiales como de inteligencia. Por el lado de la inteligencia, tiene como objetivo proteger a los EE.UU. contra el terrorismo, los ciberataques, las operaciones de inteligencia y espionaje extranjeros.

La República de la India, tiene como agencia de inteligencia y seguridad interna al Central Bureau of Investigation (C.B.I.), en tanto que el Ala de Investigación y Análisis (RAW) es la agencia de inteligencia exterior de India, ambas cohesionadas entre otros objetivos, para combatir el terrorismo y el delito grave. El Commonwealth de Australia se desempeña en esta lógica contando para ello con la Organización Australiana de Inteligencia y Seguridad (ASIO), equivalente al MI5 del Reino Unido, en tanto que en su faz exterior cuenta con el ASIS (servicio secreto de inteligencia de Australia), rama equivalente a su homónimo británico MI6. Ambas agencias se integran y colaboran en la lucha contra el crimen organizado.

Para finalizar, no importa los nombres o designaciones de las agencias responsables de generar el proceso de inteligencia, si finalmente el producto de su actividad es legal, oportuno, preciso y se traduce en la salvaguarda de los derechos fundamentales de sus ciudadanos, siendo uno de ellos el derecho a la Seguridad. Precisamente atacado y puesto en riesgo por el accionar de estas organizaciones criminales de estructuras complejas, que operan a nivel global y en la Región.

Afortunadamente en nuestro país, las acciones emprendidas para mitigar y neutralizar sus efectos, son palpables y se traducen en una baja significativa de la actividad criminal, sobre todo mensurable en aquellas regiones puestas en jaque durante años, producto de la desidia oficial e inexistencia de estrategias gubernamentales, referidas a la seguridad pública, de carácter integral.



Belmonte, nuevo refuerzo de Boca

Boca acaba de sumar a su segundo refuerzo. Se trata de Tomás Belmonte, tras alcanzar un acuerdo con Toluca por la mitad de su ficha en casi cuatro millones de dólares. De esta manera, Belmonte se suma a Medel como el segundo refuerzo del plantel de Diego Martínez y firmará un contrato hasta diciembre de 2028.

Eurocopa 2024

Italia, en la última, se metió en octavos de final

La Selección de Italia empató, agónicamente en Leipzig, 1-1 ante Croacia en el marco de la última fecha del Grupo B de la Eurocopa de Alemania 2024 y se clasificó a los octavos de final. Además, España venció a Albania y se quedó con el primer lugar.



Espera rival

España le ganó a Albania y cerró con puntaje ideal

Con un once plagado de suplentes, España dominó de punta a punta el partido ante Albania en el campo de juego y en el marcador: los dirigidos por Luis de la Fuente superaron a los de Campos Junior por 1-0 gracias al gol de Ferran Torres para cerrar el Grupo B de la Eurocopa 2024.

Los españoles, que sólo necesitaban un empate para asegurarse la clasificación en primer lugar, no se conformaron y consiguieron el puntaje perfecto. Del otro lado, los albaneses que necesitaban de un milagro para avanzar a la siguiente fase, se despidieron con una buena imagen del torneo de selecciones de Eurocopa. De este modo, España cerró una primera fase impecable con puntaje perfecto, cinco goles a favor y ninguno en contra. La sensación del torneo europeo se medirá ante el tercero del Grupo A, D, E o F el domingo en Colonia a las 16:00 de la Argentina.

El equipo de la Europa meridional llegaba a este partido tras la derrota en la segunda jornada ante el candidato España por 1-0, un resultado que lo obligaba a conseguir un punto ante Croacia para avanzar a la próxima fase. En frente estaba el conjunto oriental europeo que con un punto solo en su haber estaba obligado a ganar para acceder a octavos de final como segundo del grupo.

Del despeje de Dimarco, la tomó Lovro Majer a la derecha mer tiempo friccionado, el partido empezó a destrabarse en el inicio del complemento ya que, a los 8 minutos y tras recurrir al VAR, el árbitro neerlandés Danny Makkelie sancionó penal para Croacia por una alevosa mano de Davide Frattesi tras el remate de Kramaric. Luka Modric se encargó del penal rematando con sutileza al palo derecho de Gianluigi Donnarumma que acertó el disparo y evitó el gol.

Este baldazo de agua fría hizo reaccionar a Italia que fue a buscar el empate con más coraje que fútbol y lo consiguió a los 52 minutos con el agónico gol de Mattia Zaccagni.

Con toda Croacia en su campo, el defensor Riccardo Calafiori tomó la lanza y encaró por el medio hasta llegar a la media luna del área donde abrió a su izquierda para Zaccagni que, en plena soledad, se acomodó antes de que llegue la pelota para, pegándole con su pie derecho abierto al segundo palo del arquero Dominik Livakovic y marque un golazo para darle la clasificación a octavos de final al vigente campeón de Europa. (NA)

Así llegan a la jornada final

GRUPO A

Alemania | 7 puntos - clasificó como líder del grupo.

*- Jugará el 29 de junio en Dortmund contra el 2º lugar del Grupo C, que puede ser Inglaterra, Eslovenia, Dinamarca o Serbia.

Suiza | 5 puntos - clasificó en el segundo lugar.

*- Jugará el 29 de junio en Berlín frente a Italia - 2º del Grupo B.

Hungría | 3 puntos

Debe esperar resultados para ver si le alcanza para avanzar como uno de los mejores terceros.

Escocia - 1 punto (eliminado)

GRUPO B

España | 9 puntos - clasificó como líder del grupo.

Italia | 4 puntos - clasificó en el segundo lugar

*- Jugará el 29 de junio en Berlín frente a Suiza - 2º del Grupo A.

Croacia | 2 puntos

Debe esperar resultados para ver si le alcanza para ser uno de los mejores terceros

Albania | 1 punto (eliminado)

GRUPO C

Inglaterra | 4 puntos

Es líder del Grupo C, pero asegurará su clasificación con un triunfo o un empate. En caso de perder contra Eslovenia, debe de esperar que Dinamarca no le gane a Serbia.

Dinamarca | 2 puntos

En caso de ganarle a Serbia clasifica, pero si empatan o pierde, deben de esperar el resultado de Eslovenia o de los otros grupos para conocer si termina entre los mejores terceros.

Eslovenia | 2 puntos

Debe de vencer a Inglaterra para clasificar. En caso de no sacar los tres puntos,

debe de esperar que Dinamarca pierda ante Serbia para aspirar al segundo lugar o ser uno de los mejores terceros.

Serbia | 1 punto

Debe vencer a Dinamarca y que Eslovenia no saque los tres puntos ante Inglaterra, aunque si saca los tres puntos podría terminar peleando por uno de los mejores terceros lugares.

*- Juegan hoy (25 de junio): Inglaterra vs. Eslovenia y Dinamarca vs. Serbia.

GRUPO D

Países Bajos | 4 puntos

Líder por goles a favor clasificará con un empate ante Austria, aunque para ganar el Grupo debe de esperar al resultado de Francia vs. Polonia. En caso de perder, dependerá de resultados de terceros para conocer su futuro.

Francia | 4 puntos

Para asegurar su pase debe ganarle a Polonia, de lo contrario tendrá que esperar el resultados de Países Bajos y Austria, y de otros grupos para conocer si es uno de los mejores terceros.

Austria | 3 puntos

Para clasificar deberá de vencer a Países Bajos. En caso de no sacar los tres puntos, tendrá que esperar combinaciones de resultados.

Polonia | 0 puntos

Necesita ganar su último partido ante Francia para poder aspirar a terminar entre los mejores terceros.

*- Juegan hoy (25 de junio): Países Bajos vs. Austria y Francia vs. Polonia.

GRUPO E

Rumania | 3 puntos

Líder del Grupo E por diferencia de gol. Pero los cuatro equipos tienen tres unidades. Necesita el empate ante Eslovaquia para avanzar, de lo contrario deberán de esperar avanzar como uno de los mejores terceros.

Bélgica | 3 puntos

También le bastará un empate ante Ucrania para avanzar a los octavos de final. Una derrota complicaría el panorama, pues debería de esperar a ser uno de los mejores terceros lugares.

Eslovaquia | 3 puntos

Necesita ganarle a Rumania para no depender de otros resultados. Un empate deberá de combinarse con una derrota de Bélgica, y con una derrota debe esperar para ser uno de los mejores terceros.

Ucrania | 3 puntos

Le basta un triunfo ante Bélgica para poder avanzar clasificar. Por la diferencia de goles, en caso de empatar, deberá de esperar una derrota de Rumania (por 4 goles) para mantener la aspiración a ser segundo, aunque tendría la posibilidad de ser de los mejores terceros.

*- Juegan mañana (26 de junio): Eslovaquia vs. Rumania y Ucrania vs. Bélgica.

GRUPO F

Portugal | 6 puntos

Ya están con su boleto a los octavos de final y también tiene asegurado el liderato del sector.

Turquía | 3 puntos

Deberá ganarle a República Checa. En caso de empate o de derrota, tendrá que esperar que Georgia no derrote a Portugal, aunque puede pelear por los mejores terceros lugares.

Rep. Checa | 1 punto

Un triunfo contra Turquía le dará la clasificación. Un empate o derrota significaría su eliminación.

Georgia | 1 punto

La única opción para seguir es vencer a Portugal. Aunque con ese triunfo deberá de esperar resultados de terceros. Estará eliminado con un empate o derrota.

*- Juegan mañana (26 de junio): Georgia vs. Portugal y Chequia vs. Turquía.

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU



Copa
América

Argentina, frente a Chile, busca sellar su boleto a cuartos de final

La Selección Argentina buscará hoy conseguir una victoria que le permita sellar su pase a los cuartos de final de la Copa América de Estados Unidos 2024 cuando se enfrente a Chile en un partido correspondiente a la segunda fecha del Grupo A.

El encuentro se llevará a cabo desde las 22 en el estadio MetLife Stadium de Nueva Jersey, será controlado por el árbitro uruguayo Andrés Matonte, y televisado por TyC Sports, DSports, TV Pública y Telefé.

El equipo argentino vigente campeón de la Copa América, debutó con un triunfo por 2 a 0 sobre Canadá y se asegurará el pasaje a cuartos de final en caso de vencer al conjunto chileno en el estadio con capacidad para 82 mil espectadores.

El técnico Lionel Scaloni no dio a conocer el elenco que pondrá en cancha debido a que debe definir algunos puestos. El arquero Emiliano Martínez es un titular indiscutido, el lateral Nahuel Molina y el central Cristian "Cuti" Romero son una fija en el 11 inicial, pero Nicolás



Otamendi y Lisandro Martínez compiten para ocupar el segundo lugar en la zaga central y Nicolás Tagliafico y Marcos Acuña hacen lo propio para apoderarse del lateral izquierdo.

En el mediocampo otros que parecen ser inamovibles son Rodrigo de Paul y Alexis Mac Allister. El puesto de mediocampista central lo ocuparía Leandro Paredes y una posibilidad

es que Giovanni Lo Celso reemplace a Angel Di María y sea un cuarto volante.

Por último, en la delantera, Lionel Messi saldrá –como siempre– de titular y la disputa por el puesto de último jugador parece que se definirá a último momento entre Julián Álvarez y Lautaro Martínez.

Esta última incógnita es un dolor de cabeza

Probables formaciones

Argentina: E. Martínez; N. Molina, C. Romero, N. Otamendi o L. Martínez, N. Tagliafico o M. Acuña; L. Paredes, R. de Paul, A. Mac Allister, A. Di María o G. Lo Celso; L. Messi y L. Martínez o J. Álvarez. DT: Lionel Scaloni.

Chile: C. Bravo; M. Isla, I. Lichnovsky, P. Díaz, G. Suazo; M. Núñez, E. Pulgar; V. Dávila, A. Sánchez, R. Echeverría o D. Osorio; E. Vargas. DT: Ricardo Gareca.

Estadio: MetLife Stadium.

Árbitro: Andrés Matonte (Uruguay).

VAR: Carlos Orbe (Ecuador) - Hora de inicio: 22.

pero de los buenos para Scaloni, ya que ambos le marcaron al rival del debut.

Por su parte, Chile, dirigida por Ricardo Gareca, protagonizó un pobre empate sin goles ante Perú en su debut y ya no tiene mucho margen si quiere meterse en los cuartos de final. En caso de perder, ya no dependerían de ellos mismos para avanzar.

Perú frente a la difícil Canadá

Perú se mide con Canadá este martes desde las 19, en el Children's Mercy Park de Kansas, por la fecha 2 del Grupo A de la Copa América 2024.

El equipo de Jorge Fossati juega con el elenco norteamericano un partido clave en la previa de Argentina vs. Chile, los otros dos integrantes de la zona, en busca del pasaje a los cuartos de final. Conocé las formaciones, dónde verlo en vivo y más.

Perú viene de igualar 0-0 en la primera jornada, con un flojo rendimiento, ya que el esquema 3-5-2 implementado por Fossati no fue bien entendido por los jugadores: se direccionó en la misma línea y los volantes no abastecieron a Gianluca Lapadula y a Edison Flores. El arquero Pedro Gallese, además de Carlos Zambrano, fue uno de los puntos altos.

Canadá se convirtió en un problema para Argentina en el partido inaugural,

aunque cayó por 2 a 0 en el Mercedes Benz Stadium. En un principio, la Albiceleste tuvo complicaciones, pero luego supo sacarlo adelante gracias a los goles de Julián Álvarez (49') y Lautaro Martínez (88').

Perú y Canadá se enfrentaron sólo una vez en la historia: fue en el primer juego que disputaron ambos después de la Copa Mundial de la FIFA de 2010 y terminó con victoria sudamericana por 2-0.



Te invita a formar parte de nuestra comunidad



INSTA
GRAM

elindependientedigital



Te invita a formar parte de nuestra comunidad



Face
book

elindependientedigital

Promesa de Lealtad a la Bandera

Más de **6700** estudiantes de 4to grado de toda la Provincia

EN VIVO

radioytelevisionriojana

lateplay

canal
rtr Radio y Televisión Riojana

LA RIOJA - Argentina

LA RIOJA
GOBIERNO

25 de JUN
15 hs

SUPERDOMO
LA RIOJA

Atletismo en
la UNLaR

Se corrió el torneo Día de la Bandera



Podio general Masculino - 5.000 metros, que cerraron el torneo de pista en la UNLaR.



Belén Díaz, chiliciteña que se sumó en esta jornada y dejó buenas sensaciones.

Bajo la organización del FB Running, a cargo del entrenador Federico Bordón, se corrió el último sábado en la pista de la Universidad Nacional de La Rioja, las pruebas de medio fondo Milla y los 5 mil metros llanos.



Benjamín Díaz, joven promesa del atletismo que viene sumando experiencia carrera a carrera.



Podio general de los 5 mil metros en damas, con Rosana Díaz en lo más alto del mismo.

En ambas distancias estuvieron reservadas para damas y caballeros, separados también para Master y Única. Es para destacar la prueba Milla sobre los 1609 metros, ya que esta competencia está certificada en los tiempos y quedando el registro como único, debido a que no existía antecedente alguno para esta distancia entre las damas. La prueba fue ganada por la catamarqueña Gretel Saquilán, que marcó un registro de 5m36s80/100, aventajando a la local Rosana Díaz que marcó 5m39s10/100, siendo este tiempo el válido para el ranking provincial, debido a la condición de local

de Díaz. En tanto, en los hombres, el ganador resultó ser Esteban Páez con un tiempo de 5m03s18/100. En los 5 mil metros llanos se quedó el triunfo Rosana Díaz en damas que clavó el cronómetro en 20m07s19/100, venciendo en la recta final a la chiliciteña Belén Díaz, de gran desempeño cerrando los 5 mil metros con un tiempo de 20m09s77/100, en un mano a mano apretado hasta el final. En los varones, el catamarqueño David Nieves 15m56s13/100 fue el ganador, con holgura sobre Damián González que marcó

CLASIFICACION

*** Milla: Damas**
1) Gretel Saquilán 05:36.80; 2) Rosana Díaz 05:39.10; 3) Milagros Rodríguez. 05:56.45; 4) Mariana Muñoz 06:04.33; 5) Zahira Nieves 06:46.90; 6) Rocío Reales 06:49.22; 7) Gisel Yampa 08:00.44; 8) Cynthia Maldonado 08:04.10; 9) Katherine Ríos 08:18.67.

===

*** Milla: Caballeros**
1) Esteban Páez 05:03.18; 2) Pablo Ríos 05:22.02; 3) Benjamín Díaz 05:26.29; 4) Yael Montivero 05:37.80; 5) Daniel Portero 05:41.65
6) Enzo Espeche 05:42.10; 7) Juan .P Carrizo 06:03.56; 8) Enzo Bravo 06:15.24; 9) Javier Vega 07:12.09

===

*** 5.000 mts. llanos: Damas**
1) Rosana Díaz 20:07.19; 2) Belén Díaz 20:09.77; 3) Marina Caliva 22:38.18; 4) Ana García 22:52.55; 5) Mariana Muñoz 23:02.89; 6) Ana Vera Leal 23:10.33; 7) Tamara Ponce 23:24.15; 8) Blanca Serrano 27:54.12

===

*** 5.000 mts. llanos: Caballeros**
1) David Nieves 15:56.13; 2) Damián González 16:32.66; 3) Ulises Vergara 16:43.54; 4) Yonathan Arce 16:45.39; 5) Diego Luna 16:54.33; 6) Luciano Soria 17:04.22; 7) Leonel Agüero 17:48.91; 8) Luis Rivarola 18:19.71; 9) Sergio Aibar 19:11.54; 10) Juan Sacco 19:31.29; 11) Daniel Castro 20:24.33; 12) Luis Monferran 20:26.02
13) Federico Ceballos 21:16.34; 14) Pablo Codocea 24:14.92

16m32s66/100. Se vienen los 10 mil metros en el mes de julio anunciaron, siempre dentro del mismo escenario.

@independientelr 3804-942723 @elindependientedigital El Independiente Digital Independiente TV

AJARAR APOSTAMOS POR LA GENTE **QUINIELAS**

COTIZACION DEL DOLAR	
COMPRA	VENTA
\$1.310,00	\$1.330,00

SORTEOS DEL DIA 24-06-2024

LA PREVIA LA RIOJA	LA PREVIA CIUDAD	LA PREVIA BUENOS AIRES	1RA. DE LA MAÑANA LA RIOJA	1RA. DE LA MAÑANA CIUDAD	1RA. DE LA MAÑANA BUENOS AIRES	MATUTINA LA RIOJA	NOCTURNA CIUDAD	NOCTURNA BUENOS AIRES	NOCTURNA LA RIOJA
1 243	11 156	1 327	11 507	1 040	11 442	1 894	11 848	1 242	11 191
2 198	12 313	2 363	12 165	2 374	12 640	2 045	12 370	2 955	12 370
3 035	13 399	3 612	13 874	3 907	13 630	3 495	13 221	3 332	13 356
4 240	14 538	4 797	14 812	4 515	14 709	4 380	14 441	4 039	14 525
5 299	15 966	5 343	15 577	5 047	15 101	5 012	15 470	5 294	15 836
6 195	16 294	6 972	16 841	6 430	16 704	6 392	16 321	6 846	16 929
7 054	17 979	7 563	17 782	7 785	17 671	7 753	17 823	7 485	17 313
8 822	18 311	8 449	18 255	8 032	18 012	8 805	18 917	8 819	18 099
9 426	19 664	9 617	19 927	9 972	19 719	9 728	19 661	9 937	19 527
10 604	20 492	10 526	20 189	10 138	20 461	10 435	20 717	10 555	20 361
1 036	11 778	1 094	11 272	1 007	11 622	1 897	11 774	1 168	11 692
2 095	12 289	2 978	12 753	2 760	12 702	2 655	12 576	2 796	12 867
3 184	13 519	3 102	13 824	3 109	13 604	3 090	13 172	3 954	13 181
4 736	14 017	4 080	14 427	4 616	14 340	4 167	14 734	4 144	14 675
5 526	15 728	5 091	15 939	5 181	15 500	5 028	15 160	5 803	15 372
6 137	16 164	6 626	16 422	6 035	16 600	6 242	16 998	6 564	16 626
7 758	17 988	7 090	17 933	7 139	17 342	7 489	17 461	7 365	17 353
8 615	18 482	8 019	18 291	8 187	18 747	8 042	18 988	8 037	18 913
9 932	19 883	9 478	19 345	9 563	19 873	9 077	19 247	9 063	19 179
10 704	20 586	10 529	20 852	10 823	20 109	10 393	20 791	10 602	20 025

Canchita de fútbol

En el norte argentino hay una cancha de fútbol muy pintoresca que fue seleccionada entre las más increíbles del mundo: está ubicada al pie del Cerro de los Siete Colores y rodeada de un entorno natural que la vuelve única en su estilo. Se trata de la cancha del club Santa Rosa que está ubicado Purmamarca, una pequeña localidad de la provincia de Jujuy que se destaca por su belleza.

Petri firmó un acuerdo

El ministro de Defensa, Luis Petri, se reunió con su par checa, Jana Cernochova, y firmó un memorando de entendimiento sobre cooperación técnico-militar.

Con el objetivo de afianzar las relaciones que el país tiene desde hace 100 años con la República Checa, este memorándum allana el camino para el desarrollo de acuerdos comerciales entre ambos países y para poner en valor la industria de la defensa en Argentina.

Además, la ministra de Defensa de dicho país dio su apoyo a la participación de Argentina como Socio Global de la OTAN y destacó el interés en fortalecer la cooperación con la Unión Europea. En ese sentido, Cernochova aceptó la invitación de Petri de visitar Argentina con una delegación que incluya a las empresas de defensa checa.

Petri sigue acompañando al presidente, Javier Milei, en la gira por el país europeo que incluye una reunión con el presidente y el primer ministro de República Checa.



Javier Milei fue recibido por el presidente de República Checa

Con honores militares, el presidente Javier Milei fue recibido en la noche de Praga en el Palacio de Gobierno por su par de República Checa, Petr Pavel, en la última actividad oficial de su gira por Europa, tras su paso por España y Alemania.

Ambos jefes de Estado se encontraron en la sede gubernamental para hablar sobre los intereses bilaterales, que involucran desde la invasión de Rusia a Ucrania, el intercambio comercial y la firma de un memorándum de entendimiento sobre cooperación en

materia militar. Al encuentro, Milei llegó acompañado por su hermana y secretaria General, Karina Milei, el embajador Claudio Rozencwaig, el ministro de Defensa, Luis Petri, y el diputado Fernando Iglesias, que preside la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara baja.

En el discurso que brindó tras el encuentro, Milei destacó al país anfitrión



Milei fue recibido por el presidente Pavel en el Palacio de Gobierno de Praga.

como “un ejemplo del triunfo de la libertad y la democracia contra el totalitarismo”, en referencia al pasado comunista y la dependencia de la Unión Soviética. El presidente reveló que transmitió la “visión común” que tiene Argentina con República Checa en materia de política exterior.

“Compartimos el apoyo al presidente Zelensky ante la brutal agresión por parte

de Rusia y la importancia de preservar la integridad territorial de Ucrania. También compartimos la defensa del derecho de Israel de defenderse ante el terrorismo”, afirmó el mandatario argentino. Es la misma posición que expresó ante el canciller alemán, el socialdemócrata Olaf Scholz y en cada instancia del viaje que inició el viernes, en España y concluyó ayer.

Revés para Nación

El bloque de Pichetto anunció que no acompañará las privatizaciones

El plan de privatizaciones del presidente Javier Milei recibió hoy un golpe letal al revelarse que el bloque Hacemos Coalición Federal que lidera Miguel Pichetto no avalará la inclusión dentro de ese paquete de Aerolíneas Argentinas, el Correo y Radio Televisión Argentina (RTA) en el marco de la discusión de la ley de Bases que se votará el próximo jueves en la Cámara de Diputados.

En una reunión que varios referentes de este bloque opositor mantuvieron en el primer piso del Palacio Legislativo, consensaron que avalarán el esquema más reducido de privatizaciones que quedó plasmado en el dictamen que fue sancionado en el Senado.

De esta manera, el oficialismo podría quedarse sin los votos suficientes para impulsar la privatización de la aerolínea de bandera, el correo oficial y los medios públicos, objetivos que están en la mira del jefe de Estado desde que asumió el poder en la Casa Rosada.

Sin embargo, la decisión final estará en manos de

Unión por la Patria, que no quiere saber nada con ningún tipo de privatización. Sin embargo, el bloque que lidera Germán Martínez se encuentra en una disyuntiva moral, en un callejón sin salida, dado que para evitar la entrega de Aerolíneas, el Correo y los medios públicos deberá, paradójicamente, apoyar las privatizaciones de otras empresas como Aysa, Nucleoeléctrica, Corredores Viales, Belgrano Cargas, SOFSE, YCRT, Energía Argentina, Intercargo.

Esto es así porque si Unión por la Patria, teniendo que optar entre la versión reducida de privatizaciones del Senado y la ampliada de Diputados decidiera abstenerse, muy probablemente ganaría la votación la postura de insistir en la que salió de la Cámara baja.

Del cónclave de Hacemos Coalición Federal participaron, además de Pichetto, Emilio Monzó, Nicolás Masot, Oscar Agost Carreño, Margarita Stolbizer, Esteban Paulón, Juan Brügge y Francisco Morchio.

Francos recibe a gobernadores para sellar acuerdos por la obra pública

El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, recibirá hoy a tres gobernadores clave en una semana determinante para la sanción de la Ley Bases y el paquete fiscal.

De esta forma, Marcelo Orrego (San Juan), Claudio Poggi (San Luis), y Maximiliano Pullaro (Santa Fe) desfilarán uno a uno —por separado— a partir de las 16, por los pasillos de Casa Rosada con la intención de firmar acuerdos para avanzar en el desarrollo de las obras públicas en sus provincias que se encuentran paralizadas.

Si bien originalmente estaba prevista la asistencia de Gustavo Valdés (Corrientes), el gobernador optó por posponer su visita a raíz del escándalo abierto tras la desaparición del menor Loan Danilo Peña.

En la previa a la serie de reuniones, un grupo de representantes de las provincias participarán junto a Francos del Encuentro Federal por la Memoria a 30 años del atentado de la AMIA, en el emblemático edificio.

Tras su ascenso, el titular de ministros dedicó gran parte de su agenda a recibir a gobernadores con quienes se encargó de destrabar parte de la problemática que azota a los territorios y de negociar apoyos para la Ley Bases.

Una vez sellado los compromisos previstos para mañana, restará firmar las provincias de Buenos Aires, La Pampa, La Rioja, Corrientes, Santiago del Estado, Formosa, Tierra del Fuego, Río Negro y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Disposición del Gobierno

Habilitan a prepagas a fijar los precios de los coseguros

El Gobierno dispuso habilitar a las prepagas y obras sociales a fijar libremente los precios de los coseguros, que actualmente eran estipulados por la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS), mediante la Resolución 1.926/2024, publicada este lunes en el Boletín Oficial.

La normativa determinó dejar “sin efecto los aranceles vigentes en concepto de coseguros establecidos para las prestaciones médico-asistenciales contempladas en el Programa Médico Obligatorio (PMO) y sus normas complementarias, que no se encontraran exentas conforme el marco normativo vigente; los que podrán ser fijados libremente por parte de las entidades”.

El documento oficial argumentó que la decisión está vinculada “con el objetivo de garantizar una mayor competitividad y transparencia en el Subsistema de Salud, asegurando al mismo tiempo que los usuarios conozcan claramente qué servicios pueden requerir un costo adicional”.

De esta manera, los Agentes del Seguro de Salud y las entidades de medicina prepaga “podrán fijar libremente los valores de los coseguros de las distintas prestaciones médicas comprendidas”, lo que “permitirá más y mejor oferta para los beneficiarios”, según precisó el Ejecutivo.

En ese sentido, puntualizó que la nueva normativa no incide en el sistema público y aseguró que “estos cambios impulsan la libre competencia entre los Agentes del Sistema del Seguro de Salud y que los beneficiarios elijan con mayor libertad”.

La medida impacta en todas las prestaciones médicas menos las que ya estaban exceptuadas, que son las vinculadas a tratamientos oncológicos, discapacidad, plan materno infantil, y las previstas en las normativas para el tratamiento de Hepatitis, VIH y transmisibles, y de las comprendidas por el Sistema Nacional de Protección de Trasplantedos.

Caso Loan

Los fiscales confirmaron que el chico fue captado con fines de explotación

Los fiscales Guillermo Barry y Juan Carlos Castillo de la Unidad Fiscal de Goya confirmaron que la exfuncionaria municipal María Caillava y el excapitán de la Armada, Carlos Pérez, fueron los cabecillas de la desaparición de Loan.



Castillo y Barry en conferencia de prensa.

Barry y Castillo sostuvieron que “la zapatilla de Loan fue plantada”. “Hubo una clara alteración de la escena del hecho”, denunciaron. Ambos fiscales insistieron en que “el único norte es encontrar a Loan” durante la conferencia de prensa brindada en la tarde de ayer en la sala de audiencias orales de la calle Ejército Argentino 550, en Goya, Corrientes.

“Notamos inconsistencias en algunas evidencias y que había un entorpecimiento en la investigación”, resaltaron los fiscales, al tiempo que reportaron el “alerta a Interpol” y que activaron el “alerta Sofía”.

Según plantearon, Antonio Benítez, Mónica del Carmen Millapi y Daniel Ramírez “hicieron todo el mecanismo de distracción para que se

produzca la captación del niño”.

En este sentido, Barry consideró que tuvieron un “panorama más claro” cuando realizaron la Cámara Gesell con los primos de Loan, a diferencia de la reconstrucción hecha con los detenidos.

“El niño debería haber gritado y llorado si se perdió”, estimaron los fiscales, a la vez que confirmaron que “Loan o salió de la zona entre la casa de la abuela y los montes aledaños” y que tampoco llegó a donde estaba la zapatilla, según los registros de los perros.

Los canes sólo obtuvieron datos de Loan entre la casa de la abuela y el naranjo, que son 576 metros aproximadamente.

A su vez, afirmaron que ninguno de los imputados pudo explicar cómo se perdió el menor.

“La hipótesis de que Loan se perdió se abandonó definitivamente”, recalcaron.

“Tenemos material importante que no vamos a develar para confirmar la dirección de la causa”, agregaron a la vez que calificaron de “trascendente” la prueba realizada en los autos.

Además, manifestaron que nada está descartado sobre las personas que participaron del almuerzo. “Fueron todos entrevistados”, añadieron.

“El tiempo que permaneció en ambos vehículos fue del 100% en el de María Caillava y un 50% en el de Carlos Pérez”, revelaron los fiscales durante la conferencia de prensa.

Por otro lado, señalaron que la Procuraduría de Trata iniciará una investigación.

Imputación de los detenidos

Cinco de los seis detenidos quedaron imputados por el delito de captación de personas con fines de explotación agravado por ser la víctima menor de 18 años. Antonio Benítez, Mónica del Carmen Millapi y Daniel “Fierrito” Ramírez están apuntados como partícipes primarios, y Carlos Pérez y María Caillava como coautores materiales.

En tanto, el comisario Walter Maciel fue imputado por encubrimiento por favorecimiento real, calificado por la gravedad del delito precedente y la calidad de funcionario público del autor.

A once días de la desaparición del menor de cinco años, la Fiscalía sostiene que hay pruebas incriminatorias suficientes contra los nuevos detenidos como: el resultado de lo que olfatearon los perros en dos vehículos del matrimonio y que Loan nunca salió del terreno donde está la casa de su abuela.

Bullrich viajará a Paraguay para avanzar con la búsqueda de Loan

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, viajará hoy a Paraguay para avanzar en la búsqueda de Loan Danilo Peña, el menor de cinco años que se encuentra desaparecido desde hace más de 10 días en Corrientes.

La intención de la funcionaria es reunirse con autoridades policiales locales, luego de que

podiera acceder a la causa judicial. “Es una hipótesis que el chico esté allí”, aseguró.

El motivo formal del viaje a Paraguay responde a la asistencia de la ministra a una convención de la Organización de los Estados Americanos (OEA), pero aprovechará el traslado para seguir de cerca la investigación.

Esta información surge luego de la apertura de una causa paralela en la Justicia Federal por trata de personas, hipótesis que cada día toma más fuerza.

Aunque todavía no hay pruebas fehacientes sobre la posible aparición del pequeño en Paraguay, la Justicia trata de abarcar el mayor

rango de investigación posible. Mientras se espera que en las próximas horas Bullrich viaje al país vecino, ayer los últimos detenidos fueron indagados por los fiscales. Se trata de María Caillava, Carlos Pérez y Walter Maciel, este último el comisario, quienes fueron detenidos entre el viernes y el sábado pasado.

EMERGENCIA HÍDRICA

7

CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA

Ley N° 10.243

1

Arreglá las pérdidas o reemplazá la grifería en mal estado

.....

2

Tomá baños cortos

.....

3

No laves los alimentos bajo el chorro de agua, mejor usá recipientes

.....

4

Un lavado por día o día de por medio

5

Usá baldes y no manguera

.....

6

Cuando te laves los dientes o te afeites no dejes correr el agua

.....

7

Regá las plantas de noche usando regadera o un balde

aguas riojanas

PARA RECLAMOS Y/O DENUNCIAS

3804-551200

0800-888-0707

LA RIOJA GOBIERNO

Córdoba

Un niño fue hospitalizado y dio positivo de cocaína

La Justicia de la provincia de Córdoba investiga las circunstancias por las cuales un niño de 9 años dio positivo de cocaína en la madrugada de ayer cuando sus padres lo llevaron al Hospital Provincial del Suroeste Eva Perón por un cuadro febril. El chico continúa internado, pero se encuentra fuera de peligro, según comunicaron las autoridades del centro de salud ubicado en la ciudad capital.

Fuentes policiales consultadas precisaron que los padres del menor lo trasladaron por sus propios medios al hospital cerca de las 00:30, debido a que tenía varias líneas de fiebre.

Una vez en el lugar, se le practicaron distintos exámenes médicos, entre ellos un dosaje de cocaína que resultó positivo. En consecuencia, el niño quedó internado en observación.

El doctor Guillermo Checchi, director del Hospital Eva Perón, precisó que el menor "ingresó por una convulsión atípica", según mencionó la familia, y a partir de ese síntoma se le practicó un "screening de sustancias y se ve que tenía eliminación de cocaína en orina".

"Fue una sorpresa para los padres, aparentemente por una tercera persona que pudo haber hecho esto. Tratándose de un chico de esa edad puede haber consumido", señaló Checchi en diálogo con el noticiero "Arriba Córdoba" (El Doce).

Mendoza

Hallaron muertos a un hombre y a su pareja luego de intoxicarse

Un hombre de 41 años y una mujer de 40 fueron hallados muertos en una vivienda en la calle Gutiérrez al 4.100, en el departamento mendocino de Guaymallén, en la tarde de este domingo último.

La Policía Científica está investigando el incidente, pero el fuerte olor a gas que encontraron los efectivos de la Policía de Mendoza al ingresar sugiere que las víctimas fallecieron por intoxicación con monóxido de carbono.

El Ministerio de Seguridad del Gobierno de Mendoza informó que una llamada al 911, recibida la tarde

de ayer, alertó sobre la situación. Una mujer, preocupada porque no había podido comunicarse con su hijo desde el viernes, relató que él se había ido a la casa de una amiga y mencionó que el sistema de gas de la vivienda funcionaba mal. Temía que algo hubiera sucedido.

Fue por ello que agentes de la Policía de Mendoza acudieron a la dirección indicada y encontraron el auto del hombre estacionado cerca de la vivienda. Tras varios intentos fallidos de contactar a los ocupantes, solicitaron autorización al fiscal de turno para ingresar.

Según informó el portal Mdz, den-

tro de la casa, los efectivos detectaron un fuerte olor a gas y procedieron a ventilar el lugar. En el dormitorio, hallaron a las dos personas sin signos vitales; la mujer estaba tendida en la cama, mientras que el hombre yacía en el suelo.

Personal de una ambulancia del Servicio de Emergencias Coordinado confirmó el deceso de ambas personas en el lugar.

En el sitio trabajaron efectivos de la Policía Científica, Bomberos, Defensa Civil y Ecogas. La investigación quedó a cargo de la Oficina Fiscal 9, de la Comisaría Novena, de Guaymallén.

Detención de una mujer derivó el hallazgo de 796 kilos de marihuana

Una patrulla de la fuerza controló a una mujer que viajaba a bordo de una motocicleta y detectó que llevaba tres bultos que emanaban un fuerte olor a "cannabis sativa". Luego, la involucrada manifestó que a orillas del río Pilcomayo había más bultos que tenían las mismas características. En el lugar, los gendarmes encontraron otras 79 bolsas con la misma sustancia.

En la madrugada del domingo, una patrulla conformada por efectivos del Escuadrón 16 "Clorinda" y la Unidad de Reconocimiento "Comandante Fontana" realizaban recorridos por el barrio Porteño Norte cuando observaron que una mujer circulaba en una motocicleta y que trasladaba tres bultos de grandes dimensiones, por lo que detuvieron la marcha de la misma y efectuaron un control.

Al momento de la inspección, los funcionarios percibieron un fuerte olor a "cannabis sativa" y ante el eminente hallazgo del estupefaciente, la ciudadana manifestó que había más bultos con las mismas características a orillas del río Pilcomayo.



Los gendarmes informaron de lo sucedido al Juzgado Federal N° 1 y la Fiscalía Federal N° 1 de Formosa, que autorizaron que se efectuara un rastillaje en el lugar. Al asegurar la zona, los uniformados detuvieron a la involucrada mayor de edad y a orillas del río encontraron otras 79 bolsas de nailon que contenían la misma sustancia.

Posteriormente, se trasladó el operativo

hacia el asiento de la unidad, donde el personal de Criminalística y Estudios Forenses llevó a cabo las pruebas de campo Narcotest, que confirmaron la existencia de 796 kilos con 885 gramos de cogollos de marihuana.

Finalmente, el magistrado y la Fiscalía intervinientes dispusieron el labrado de las actuaciones, como así también el decomiso de la totalidad de la droga y del rodado.

Dos chicos fallecieron en sendos incendios

En los últimos diez días, dos chicos de 3 y 14 años fallecieron en incendios ocurridos en las viviendas precarias que habitaban en La Plata. En el primer caso, se sospecha que el fuego comenzó por el uso de velas. En el segundo, por motivos desconocidos.

El primer hecho en cuestión ocurrió en la madrugada de ayer en la esquina de 79 y 151 en Los Hornos. Allí, acudió personal de la Comisaría Tercera de la Policía Bonaerense, luego de que un hermano de la víctima, de nacionalidad boliviana, reportara el incendio.

Así, acudió personal de Bomberos y personal médico. Tras apagar las llamas, encontraron el cadáver de Federico Ventura, de 14 años, ya calcinado. Luego, el personal de Bomberos determinó que el fuego fue iniciado por el uso de velas. No había luz eléctrica en el lugar. La UFI N°11, de turno en la jurisdicción, inició un expediente por averiguación de causales de muerte.

El viernes 14 de este mes, Ana Romero, de 3 años, murió tras otro incendio en el departamento que ocupaba en la esquina de 511 y 27, en la zona de Hernández. Un grupo de efectivos de la comisaría de la zona, parte de la Policía Bonaerense, acudió con bomberos por un reporte al 911 que hablaba de una menor atrapada entre las llamas en la pieza con paredes sin revoque donde vivía con su familia.

Así, se encontraron con la madre de la víctima, de 29 años, una mujer que se dedica a la venta de ropa, beneficiaria de varios planes sociales, sin empleo en blanco. Gritaba, pedía por su hija, encerrada en la habitación consumida por el fuego, entre penachos de humo. Ingresaron los bomberos, que lograron rescatar a la menor, ya inconsciente. Sin embargo, la menor no sobrevivió.

Villa Zavaleta

Desmantelaron banda de "viudas negras"

La Policía Federal detuvo ayer en Villa Zavaleta a dos hombres y dos mujeres acusados de integrar una banda de "viudas negras".

El hecho, que dio origen a la investigación coordinada por el Ministerio de Seguridad de la Nación, ocurrió en diciembre de 2023 cuando el hijo de la víctima recibió una llamada de su padre, quien mientras balbuceaba le pidió que acudiera a su domicilio para ayudarlo.

El primogénito llegó a la casa de su proge-

nitor situada en la Ciudad de Buenos Aires y lo encontró tendido en el piso, visiblemente desorientado, con pérdida de movilidad y coordinación. El damnificado le contó a su hijo que concretó un encuentro con una mujer a través de una aplicación de citas.

Personal del SAME constató que la víctima se habría intoxicado con una sustancia desconocida, aunque su vida no corría peligro. Además, el hombre notó que le robaron tres notebooks, un reloj, U\$S 12.000, 300 mil

pesos argentinos, ocho pistolas de diferentes calibres y marcas, tres mochilas, dos cargadores de carabina, 250 cartuchos teflonados calibre 9 mm, 500 cartuchos de balas con punta cobreadas, además de otros elementos de valor.

En tanto, efectivos de la comisaría local de la Unidad Criminalística Móvil de la Policía de la Ciudad obtuvieron huellas de la escena del crimen de tres personas diferentes e identificaron a dos mujeres con antecedentes penales.

Con toda la información conseguida, la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 23, a cargo del Marcelo Retes, puso en manos de dicho departamento la investigación de la causa.

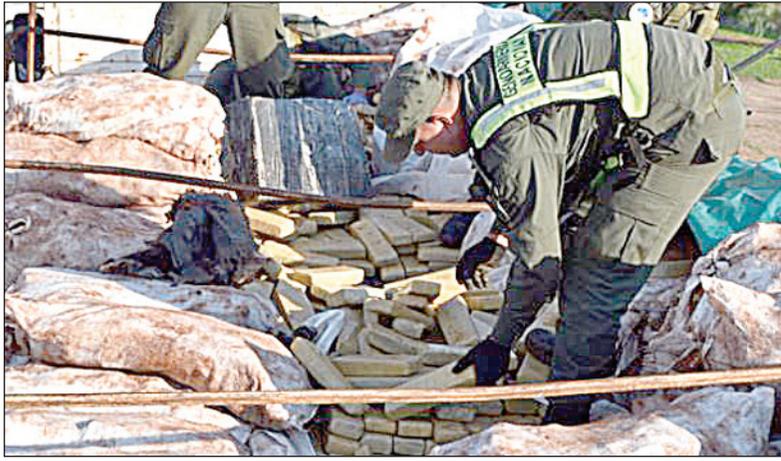
Los investigadores determinaron la participación de dos hombres, padre e hijo, que hacían de campana, mientras las mujeres asaltaban, quienes además eran los encargados de la logística de la organización y del traslado de las criminales en cada delito.

SIN INTERFERENCIAS
EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS
99.1 MAS TECNOLOGÍA
MAYOR FIDELIDAD
99.1 radio independiente

Ruta Nac.
N° 24

Un semirremolque trasladaba seis toneladas de marihuana

Ocurrió en el control fijo "Tapebicuá", en donde los gendarmes notaron 7.390 ladrillos con la droga que eran trasladados ocultos debajo del cargamento de tubérculos. El conductor fue detenido.



La marihuana tenía un peso total de 6.100 kilos con 903 gramos.

El sábado, en horas del mediodía, los efectivos del Escuadrón 7 Paso de los Libres "Cabo Misael Pereyra", desplegados sobre el kilómetro 536 de la Ruta Nacional N° 14, detuvieron la marcha de un transporte de cargas generales proveniente de la localidad misionera de Caraguatay, que se dirigía hacia la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Al momento de la inspección, los gendarmes le solicitaron la documentación correspondiente al conductor del rodado, quien manifestó estar trasladando un cargamento de mandioca. Los funcionarios observaron que efectivamente había bolsas tipo arpillerera con los tubérculos en su interior, pero notaron que

debajo de ese cargamento había una gran cantidad de paquetes rectangulares en cinta de color ocre.

Ante ese hallazgo, en presencia de testigos, se bajó el cargamento completo en donde luego de varias horas, durante la madrugada de ayer, pudieron contabilizar un total de 7.390 ladrillos que fueron sometidos a la prueba de campo Narcotest y arrojaron resultado positivo para marihuana con un peso total de 6.100 kilos 903 gramos. Intervino el Juzgado Federal de Paso de los Libres y el Juzgado Federal, que dispusieron el secuestro del rodado, el semirremolque y el cargamento de droga. Además, el involucrado fue detenido.

Agente intentaba ingresar medio kilo de cocaína a cárcel de Coronda

Detuvieron a un agente del Servicio Penitenciario por tratar de ingresar a la cárcel de Coronda, en Santa Fe, con medio kilo de cocaína y 388 gramos de marihuana. Frente a este descubrimiento, ocurrido este domingo, intervino inmediatamente la Justicia y se decidió pasarlo a disponibilidad para luego ser expulsado de la fuerza de seguridad.

Todo se descubrió cuando el personal del penal de Coronda estaba realizando los controles habituales a las visitas por escáner y también a los agentes penitenciarios.

En ese momento, algo les llamó la atención: uno de los agentes tenía objetos sospechosos en los dos bolsillos del pantalón. Allí, se constató que llevaba droga, la cual fue secuestrada en el operativo. Ese procedimiento fue informado a la Unidad Fiscal Federal de Santa Fe.

Por su parte, la secretaria de Asuntos Penales, Lucía Masneri, destacó "los nuevos controles implementados en el personal" con el objetivo de enfrentar situaciones como la que se vivió este domingo en el establecimiento carcelario, ubicado 40 kilómetros de la capital provincial.

Asimismo, buscó diferenciar al sospechoso de la mayor parte de los agentes carcelarios: "Día a día cumplen de la mejor manera con su labor para aportar al control de las cárceles y la baja de la violencia en las calles".

Por último, pidió que no se "ensucie la tarea y el uniforme de los penitenciarios" y enfatizó que, a partir de ahora, deberán encarar estos episodios en las cárceles "con la mayor dureza" posible.

Balearon a una joven en el rostro durante una pelea

Una joven de 18 años se encuentra internada en grave estado tras haber recibido un disparo de un arma de fuego en el rostro durante una pelea en el Barrio Pujol II de la ciudad chubutense de Puerto Madryn.

Según informó Diario Jornada, el episodio ocurrió pasadas las 4 de la madrugada del domingo cuando efectivos policiales de la Comisaría Segunda fueron alertados por el Centro de Monitoreo local sobre una gresca en la calle El Hoyo del mencionado conglomerado barrial.

En el citado lugar, se habían escuchado detonaciones de arma de fuego, con las que la mujer resultó herida y quedó tirada sobre una de las veredas con una herida en su rostro. Al llegar los efectivos, cerca de medio centenar de personas escaparon en diferentes direcciones.

La joven fue trasladada de inmediato al Hospital Andrés Isola de Puerto Madryn, donde se encuentra en la sala de terapia intensiva y se evalúa una cirugía para extraerle el proyectil de su rostro.

Según las primeras informaciones, la pelea se inició en el marco de un cumpleaños en aquel lugar y la violencia escaló hasta producirse los disparos.

El caso está a cargo del fiscal Raúl Barroso, que trabaja junto a la Brigada de Investigaciones y la Policía Científica.

Empresario fue asesinado y sospechan de una viuda negra

Un empresario fue asesinado de forma brutal en su domicilio en Moreno y los investigadores sospechan que se trató de una viuda negra ya que una cámara de seguridad registró cuando una mujer y dos hombres huyeron en la camioneta de la víctima.

El crimen sucedió el sábado 22 en la vivienda de Luis María Schroeder, de 72 años, y el cuerpo fue hallado por familiares que, al no poder contactarse con la víctima, se acercaron hasta el complejo Terrazas del Sol, ubicado en la calle Mármol.

Cuando llegaron algo les llamó la atención. La puerta estaba abierta, la casa revuelta y cuando fueron al baño hallaron a Schroeder sin vida.

Se constató que el empresario estaba semidesnudo, atado de pies y manos, con la boca tapada con una sábana y un cinturón en el cuello. Aunque resta saber el resultado de la autopsia, los médicos creen que el jubilado murió asfixiado.

Con el avance de la investigación se



El complejo donde fue hallado sin vida el hombre de 72 años.

logró obtener un dato clave. Una cámara de seguridad del complejo registró que una mujer y dos hombres escaparon en la camioneta Volkswagen Amarok azul de la víctima y se llevaron su celular iPhone.

Ante este escenario, la principal hipótesis es que se trató de un crimen bajo la modalidad de viuda negra. La causa quedó en manos de la fiscal Carina Saucedo de la UFI N° 2 de Moreno.

Rosario

Adolescente herido durante pelea entre bandas barriales

Luego de que se desatara una pelea entre bandas barriales en la zona oeste de Rosario, un adolescente de 16 años fue baleado a la altura del abdomen. Por este motivo, el joven tuvo que ser trasladado de urgencia hacia el Hospital Centenario, en donde permanece internado bajo monitoreo médico.

Otro hecho de violencia fue registrado en Rosario, cuando un enfrentamiento entre bandas se desató en la calle Los Chingolos y la avenida El Ombú, ubicadas en la localidad de Pérez. Aparentemente, la batalla campal fue protagonizada por dos grupos enemigos que se moverían en la zona del barrio Cabín 9.

Según lo que reconstruyeron los investigadores de la Fiscalía de Fragrancia, todo habría comenzado cuando una de las partes comenzó a tirar piedrazos hacia la otra banda. El segundo grupo

se encontraba armado, por lo que no dudaron en abrir fuego y provocar que la víctima, identificada como Agustín M., terminara herido.

Acto seguido, el menor de edad fue trasladado hacia el hospital más cercano por el personal médico del Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias (SIES). De acuerdo con la información publicada por Rosario 3, la lesión del joven no presentaba un riesgo de muerte pero, por el momento, continuará hospitalizado y bajo observación.

Horas más tarde, se conoció que un joven de 22 años había sido apuñalado después de que se desatara una pelea durante un partido de fútbol que se organizó en Polichiso al 1.300 bis del barrio Empalme Graneros, ubicado en el noreste de Rosario.

VISITANOS EN
NUESTRA WEB
www.elindependiente.com.ar

SIN INTERFERENCIAS
EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS
99.1 MAS TECNOLOGÍA
MAYOR FIDELIDAD
99.1 radio independiente

Netanyahu aseguró que Israel está "comprometido"

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, anunció ayer que ese país está "comprometido" con la propuesta de acuerdo presentada por el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, para un cese al fuego en Gaza a cambio de la liberación de rehenes.

"Estamos comprometidos con la propuesta israelí que apoyó el presidente Biden", expresó Netanyahu durante una sesión plenaria especial del Knesset (Parlamento) convocada por la oposición, indicando que "nuestra posición no ha cambiado".

Biden presentó por primera vez la propuesta de acuerdo para poner fin al actual conflicto a finales de mayo, refiriéndose a ella como "la propuesta israelí".

Las declaraciones de Netanyahu representan la primera vez que la parte israelí confirma que Israel aprueba y apoya la propuesta. Netanyahu anunció al Knesset que Israel no pondrá fin al conflicto "hasta que todos los rehenes vuelvan a Israel, los 120, tanto los vivos como los muertos", y hasta que Hamás sea "eliminado" y los residentes del sur y del norte puedan regresar a salvo a sus hogares.

Al menos seis personas murieron por ataques de las fuerzas rusas

Al menos seis personas murieron y casi medio centenar resultaron heridas como consecuencia de varios ataques del Ejército ruso sobre diferentes localidades de la provincia de Donetsk, sureste de Ucrania. En la ciudad de Pokrovsk se registró la muerte de cinco personas, después de que las fuerzas rusas lanzaron ayer dos misiles Iskander-M. Como consecuencia de este ataque, otras 41 personas han resultado heridas, entre ellas cuatro niños en edades comprendidas entre los 9 y 13 años. Se trata de uno de los mayores ataques contra civiles de los últimos tiempos,

dijo el gobernador de Donetsk, Vadim Filashkin, quien denunció en sus redes sociales que desde "hace mucho tiempo" y no hay lugar seguro en la región. Filashkin también informó de la muerte de otra persona en Kurajovo y de varios heridos más tanto en la citada ciudad como en la de Druzhkivka. "Los rusos no paran sus crímenes en nuestra tierra", lamentó. "En solo un día, los rusos han bombardeado veinte veces los puntos poblados de la región de Donetsk. Unas 156 personas han sido evacuadas del frente, incluyendo quince niños", dijo el gobernador de la región.

VÉRTICE S.R.L.
COMPAÑÍA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS

JOAQUÍN V. GONZÁLEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

SEPELIOS

† OLGA VICENTA CARRIÓN (qepd). Falleció en la paz del Señor el 24-6-2024 a los 84 años. Sus nietos Guadalupe, Camila, Victoria, Matías, Ignacio, Tobías, Catalina y Lorenzo; sus hijos políticos María, Jorge, Gabriela, Ariel, Eugenia, Rita y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria de Recoleta Vértice e inhumados

hoy a las 12 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso. C/D: Bolívar 320 - B° Ferroviario. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.
† LAURA ROSANA LUNA (qepd). Falleció en la paz del Señor el 24-6-2024 a los 65 años. Su esposo Mario Nicolás Molina; sus hijos María Laura, Mario Eduardo, Ramona Beatriz

SEPELIO

† LELIA RAMONA DE PIQUERAS
Q.E.P.D.

Desde la dirección, coordinación y cuerpo docente de la carrera de Odontología de la UNLaR comunicamos con mucho dolor, el regreso hacia la Casa del paraíso de Dios de la señora madre de nuestro colega, Dr. Marcelo y Luciana Moreno. Sus restos son velados en la sala velatoria "C" San Nicolás, Urquiza 579. Elevamos una oración en su memoria.

SEPELIO

† OLGA V. CARRIÓN VDA. DE PALMIERI
Q.E.P.D.
Falleció el 24-6-2024

Sus sobrinos "Chachi" Carrión, Susana Márquez y familia; su hermana política Marina de Carrión comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria Recoleta Vértice, Pelagio B. Luna N° 74 e inhumados hoy a las 12 h en cementerio El Salvador. *Atiende ¡Oh Dios! nuestras súplicas, Vos nos habéis llevado lo que más queríamos en este mundo. Dadle con tu Bondad un lugar de paz a tu Lado.*

SEPELIO

† OLGA CARRIÓN DE PALMIERI
Q.E.P.D.
Falleció el 24-6-2024

Su hijo Mario Palmieri; su hija política Gabriela Leo; sus nietos Guadalupe y Matías comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria Recoleta Vértice, Pelagio B. Luna N° 74 e inhumados hoy a las 12 h en cementerio El Salvador. *Señor: Tú que eres el Camino, la Verdad y la Vida derrama el rocío de tu amor sobre el alma de tu hija "Olguita", para que haya paz en su tumba y brille para ella, la Luz que no tiene fin. Amén.*

FUNEBS

"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".

De Gustave Flaubert

www.cementeriorecoleta.com

y Pedro Mario; sus hermanos Marcos, "Ani" y Jorge; hijos políticos Ariel, Yanina, David y Valeria; nietos Milagro, Oriana, Santino, Martina, Ludmila, Ana Paula y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 15 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso. C/D: Los Sauces N° 769 - B° Joaquín Víctor González. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio

B. Luna N° 74. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

† ANA CECILIA MARTORELLI (qepd). Falleció en la paz del Señor el 16-6-2024 a los 31 años. Sus hijos "Fede", Agustina y Florencia; sus padres Julio Martorelli y Cristina Carrizo; su hermano Marcos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 10 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso.

SEPELIO

† OLGA V. CARRIÓN DE PALMIERI (qepd). Falleció el 24-6-2024. Su sobrina Estela Álamo y familia, Teresa Lozada y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. *El dolor que nos dejó tu partida aún perdura, pero nos consuela la paz con que lo hiciste, porque solo los justos se acercan a Dios así, la grandeza de tu alma y la bondad de tu corazón servirán para que alcances la luz que no tiene fin. Tu recuerdo permanecerá entre nosotros y vivirás eternamente en el corazón de todos los que te queremos. Descansa en paz y brille para ti, la Luz que no tiene fin. Amén.*

SEPELIO

† OLGA V. CARRIÓN DE PALMIERI (qepd). Falleció el 24-6-2024. Su consuegro Miguel Leo comunica con profundo dolor su fallecimiento, y eleva una oración por su eterno descanso.

SEPELIO

† OLGA V. CARRIÓN DE PALMIERI (qepd). Falleció el 24-6-2024. José F. Leo, César Leo, Ana Laura Leo y sus respectivas familias comunican el fallecimiento de la madre de su hermano político Mario Palmieri. *Que el Señor la reciba en Sus Brazos y brille para ella, la Luz que no tiene fin.*

SEPELIO

† OLGA CARRIÓN DE PALMIERI
Q.E.P.D.
Falleció el 24-6-2024

Raúl Astorga y familia participan con profundo dolor, el fallecimiento de la madre de Ariel y acompañamos a su familia, en este doloroso momento. *Señor Misericordioso, concédele a tu sierva la gloria de la resurrección y brille para ella, la Luz que no tiene fin. Amén.*

SEPELIO

† OLGA CARRIÓN DE PALMIERI
(Olguita)
Q.E.P.D.
Falleció el 24-6-2024

Tus vecinas Matilde Vargas junto a su hija Carla te despiden con profundo dolor, deseando tu descanso eterno. *Tu partida inesperada nos causó mucho dolor y desconsuelo, pero Dios nos consuela nuestra tristeza con la promesa que las almas de los justos están en Manos de Dios, Él te ha llamado para estar cerca de Él. Señor escucha nuestra oración, nos llevaste a quien apreciábamos mucho. Dadle con tu misericordia un lugar de paz.*

RECOLETA MAUSOLEOS
NICHOS BOVEDAS
PARCELAS PANTEONES
CEMENTERIO
CREMACIONES
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.

JOAQUÍN V. GONZÁLEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

C/D: Agüero Vera y Madre Teresa de Calcuta - B° Islas Malvinas. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

FALLECIMIENTOS

† TOMAS PASCUAL LEDEZMA (qepd). Falleció en la paz del Señor el 23-6-2024 a los 62 años. Sus hijos Alberto, Fernando, Brian, Beatriz, Alejandra, Patricia, nietos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria particular e inhumados ayer a las 17:30 h en el cementerio local de Ulapes, previo oficio religioso.

C/D: 25 de Mayo Ulapes. Recoleta - Vértice. Grupo

Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

† JUAN CARLOS VALLES (qepd). Falleció en la paz del Señor el 23-6-2024 a los 74 años. Su esposa María Ramona Guardia, sus hijos Carlos, Inés y Laurita, sus nietos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en su domicilio particular e inhumados ayer a las 17:30 h en el cementerio local de Ulapes, previo oficio religioso.

C/D: 20 de Mayo Ulapes. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

SEPELIO

† GLADYS ANTONIA CARRIZO (qepd). Falleció el 24-6-2024. Su hermano Ramón Galleguillo comunica con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados hoy a las 12 h en el cementerio privado Parque Renacimiento. *Señor Misericordioso, concédele a tu sierva la gloria de la resurrección y brille para ella, la Luz que no tiene fin. Amén.*

FALLECIMIENTO

† SEVERA SOTOMAYOR (qepd). Falleció el 24-6-2024. Graciela Rodríguez e hijos comunican con profundo dolor, el fallecimiento de nuestra querida tía Severa, rogando una pronta resignación a toda su familia. *¡Oh Dios!, que riges el curso de la vida humana, te encomendamos a tu sierva Severa, para que haya paz en su tumba y brille para ella, la Luz que no tiene fin. Amén.*

SEPELIO

† OLGA CARRIÓN DE PALMIERI
Q.E.P.D.
Falleció el 24-6-2024

Cristian Riccomagno y Cecilia Astorga acompañan a Ariel en este momento y abrazan fuerte a su familia. *Señor: Tú que eres el Camino, la Verdad y la Vida derrama el rocío de tu amor sobre el alma de tu hija Olga, para que haya paz en su tumba y brille para ella, la Luz que no tiene fin. Amén.*

SEPELIO

† OLGA CARRIÓN DE PALMIERI
Q.E.P.D.
Falleció el 24-6-2024

Julio Fernández, Florencia Astorga y Benjamín acompañan a Ariel y familia en este triste momento y deseamos una pronta resignación. Los abrazamos fuerte con el cariño de siempre.

Viví la pasión de la Copa América con esta **PROMO 2X1 COMBO FULL**

Internet Fibra Óptica + View TV FULL x 2 decos

DESDE \$19.900 INCLUYE HBO + UNIVERSAL + PACK FUTBOL + APP MÓVIL

Internet para todos Siempre con vos.

CONTRATALO HOY Y ACCEDÉ AL 2° DECO TOTALMENTE BONIFICADO.

Promoción válida hasta agotar stock - +40% off en todos sus planes por 6 meses - Valor de la instalación totalmente bonificada por medio de débito automático. Más info 0800 555 8636 - 3805 111 111 desde la web www.iparatodos.com.ar

Fármaco resistente

Dravet, un extraño síndrome genético

Cada 23 de junio se conmemora el Día Internacional de esta patología que afecta a uno de cada 20.000 recién nacidos, caracterizado por fuertes crisis epilépticas de origen genético. Es necesario difundir de qué se trata para que el sistema de salud público y privado conozca, estudie y capacite a todo su personal de salud y actúen en consecuencia.



No existe estadística oficial de pacientes Dravet, hoy, en la Argentina.

Esta fecha se creó en el año 2014, con el propósito de sensibilizar a la comunidad mundial sobre las consecuencias de esta enfermedad, así como el grado de afectación de la calidad de vida de los pacientes y sus familiares. Por iniciativa de la Fundación Síndrome de Dravet, en conjunto con organizaciones internacionales vinculadas a este síndrome, se instituyó esta conmemoración.

Se trata de una rara enfermedad caracterizada por una encefalopatía epiléptica severa, conocida como Epilepsia Mioclónica Severa de la Infancia (SMEI). Fue descrito en el año 1978 por

la psiquiatra y epileptóloga Charlotte Dravet. Un 25% de los pacientes tienen antecedentes familiares de epilepsia o crisis convulsivas, derivadas de procesos febriles. Igualmente ocurre por una mutación del gen SCN1, ubicado en el cromosoma 2, de manera espontánea; mientras que el 15% de los casos puede llegar a ser mortal, debido a la Muerte Súbita Inesperada en la Epilepsia (SUDEP), convulsiones prolon-

gadas, ahogamiento e infecciones. También conocido como Epilepsia mioclónica severa de la infancia, es una forma rara y catastrófica de epilepsia intratable que comienza en el primer año de vida, con una incidencia estimada de 1 cada 16.000 nacimientos, es una enfermedad de origen genético aproximadamente el 80% de los pacientes afectados presenta una mutación en el gen SCN1A.

La enfermedad se desarrolla entre los 4 y 12 meses de vida, caracterizándose por convulsiones clónicas o tónico-clónicas generalizadas o unilaterales de duración prolongada tanto en un contexto febril como en ocasiones en ausencia de fiebre. En edades más avanzadas, es frecuente la aparición de otro tipo de crisis, como mioclonías, ausencias atípicas y parciales complejas. Los pacientes con síndrome de Dravet enfrentan una tasa de mortalidad de alrededor del 18% debido a SUDEP (muerte súbita inesperada en la epilepsia).

Durante el primer año de vida los pacientes presentan crisis convulsivas, acompañados por procesos febriles denominadas convulsiones clónicas o tónico-clónicas generalizadas y unilaterales. En el segundo y tercer año de vida se acentúan estas crisis, acompañadas de retraso cognitivo y dificultades psicomotoras, que pueden causar un daño neurológico irreversible. Genera retraso cognitivo, en el lenguaje y el habla; alteraciones motoras considerables; dificultades de movilidad y equilibrio; crisis epilépticas incontrolables; convulsiones prolongadas y frecuentes; trastornos en el comportamiento y espectro autista; diagnóstico y tratamiento de esta enfermedad rara que debe ser realizado por un médico especialista, mediante un test genético.

SI SOS UNA PERSONA GESTANTE Y ESTÁS ENTRE LA SEMANA 32 Y 36 DE GESTACIÓN.

Invierno Saludable
CAMPAÑA INVERNAL DE SALUD RESPIRATORIA

VACUNATE CONTRA EL VIRUS SINCICIAL RESPIRATORIO

En Centros de Salud de la Capital, el Hospital de la Madre y el Niño, el Vacunatorio Central y los Hospitales Zonales

Tenés tiempo hasta el 31 de julio.

Así, proteges a tu bebé de la bronquiolitis y la neumonía, hasta los 6 meses de vida

Tu salud. tu derecho



MINISTERIO DE SALUD
f x i @ salud.larioja.gob.ar

